LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Domingo 2 de Noviembre de 1884 | AÑO IV---Número 1233

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

SUMARIO

Espedicion del Chaco.
Telegramas
Noticias.
Teatros.
Municipalidad
Avisos.

Espedicion al Chaco

Ha sido y es en este siglo preocupacion constante la esploracion de los territorios desconocidos del planeta. El interés científico, el económico, el de engrandecimiento nacional, han lanzado esploradores al Africa, al Asia, á los polos mismos del mundo. Fatigas, enfermedades, vidas, nada se ha economizado. Parece que la humanidad civilizada previera encontrarse estrecha en la estension que hoy ocupa y preparar ya el terreno en que ha de espandirse; ora eliminando á la fuerza las razas atrasadas que no entregan, en virtud de su ignorancia, al comercio universal las riquezas de su suelo, ora ocupando territorios solitarios que la naturaleza parece haber reservado para las necesidades futuras del hombre social.

Aparte los medios mas ó menos violentos, rectos ó incorrectos que emplean algunas naciones, todo ello responde á esa necesidad de abrir cauce á las corrientes emigratorias, formadas por los que ven frustrados sus esfuerzos en la lucha por la vida, refinada, alambicada por la misma civilizacion en los grandes centros que ella crea—y buscar así por ese alejamiento espontáneo de los que en su seno desfallecen, el equilibrio indispensable á su estabilidad, pues no se comprende, antes por el contrario, se las ve sucumbir—civilizaciones con muchedumbres hambrientas ó necesitadas, espuestas á todas las enfermedades morales, así como á las físicas.

Es, pues, una necesidad para la Europa, por lo mismo de ser la region mas civilizada y mas poblada, desparramar sus escesos de poblacion, encaminándolas hácia donde puedan encontrar el bienestar, y al robustecer en él sus fuerzas, concurrir con su parte activa al majestuoso conjunto de donde se han desprendido parcialmente, pero quedando vinculados siempre á la obra comun del progreso humano.

Los territorios africanos ó asiáticos podrán ser quizá en el porvenir, asiento propicio de esos núcleos humanos, desprendidos de la gran masa para formar, segun la aspiracion é índole de sus gobiernos, ramificaciones de sus respectivas pátrias—pero para conseguirlo no solo tienen que recurrir á violentas usurpaciones, ó sencillamente, despojos; obligar á aquéllos á sostener constante lucha con lo inhospitalario de la naturaleza; esponerse á que esas avanzadas civilizadoras retrocedan al contaminarse con lo desierto y distante,—si que tambien á engendrar rivalidades que hagan guerrear entre sí esas naciones.

Algo de eso parece entreverse actualmente en los horizontes políticos europeos, sembrando alarmas y recelos de una guerra que por sus proporciones nefastas asombraria á la historia, y seria el desmentido mas completo de la ponderada civilizacion que hemos alcanzado.

La América, entretanto, aparece como el oásis tranquilo para todas las razas que quieran poblarla y complementar sus destinos. No hay aquí rivalidades de tienda á tienda, y la emulacion colectiva impulsa al progreso que realiza, á hacerse tributario de toda la humanidad, por medio de la libertad del individuo, las garantías que se la aseguran y la inmensa esfera de accion de que dispone su personalidad física é intelectual.

Así la Europa al precipitar sus capitales y escesos de poblacion en América, nada pierde; aumenta por el contrario, con creces, el valor económico de esos ajentes, que le devuelven en la holgura y prosperidad que gozan, fuera de su seno, nuevos elementos para favorecer su propia vitalidad. Es un retorno de beneficios en que la Europa siempre gana.

Luego, cada nueva region de tierra que se le entrega en tales condiciones, tiene que ser saludada por sus pensadores y estadistas, como un acontecimiento fecundo, remedio de muchos de los males que aquejan á sus sociedades.

A este respecto, la República Argentina tiene que merecer puesto alto y distinguido—Ha entregado ya á la esplotacion del trabajo laborioso, en condiciones escepcionales de fertilidad y clima, con relacion á otras regiones, miles de leguas de territorio que era ignoto, puede decirse, á pesar de hallarse dentro sus fronteras.

Ahora la espedicion que realiza el Ministro de la Guerra General Victorica, habrá agregado 14000 leguas mas de un territorio, en que las primicias de la naturaleza están solicitando la labor del brazo inteligente.

El plano que publicamos en el cual nuestros lectores pueden seguir las operaciones realizadas y las que se realizarán hasta terminar el plan de campaña, con la mayor exactitud, pues es el mas prolijo y reciente, estando ya indicado en él el nuevo «Puerto de la Espedicion», que prestará tan útiles servicios—así como la correspondencia del General Victorica al Presidente de la República, abundan en detalles que confirmando y ampliando otros ya publicados—nos escusan de inculcar sobre la importancia que tendrá para la colonizacion, esa region que hasta ayer no mas, era refugio del indómito y cruel salvaje, y mañana será el asiento de las diversas manifestaciones de la industria que utilizará los caminos, los ferro carriles, los rios, los puertos que no tardarán en establecerse, facilitando el movimiento inicial del progreso que allí acuda.

La espedicion al Chaco, por otra parte, es la respuesta definitiva que se dá á los capitales, que ansiosos de establecerse allí, se retraian por la presencia del salvaje.

Es una conquista para ellos, para la ciencia, para el engrandecimiento nacional, la que en estos momentos realiza con tanta inteligencia como previsor acierto el Ministro de la guerra, secundado por el ejército que sus ócios en la paz los emplea á la par que en instruirse, en poner sus armas al servicio de intereses perdurables y patrióticos, conquistándose la gratitud de la Nacion.

Y todo esto, es un nuevo lauro de la actual administracion;—consecuencia de la paz que disfruta el país y de su buena marcha financiera.

Al general Victorica, uno de sus servidores en el laborioso departamento que dirije, habrá tocádole la gloria de completar uno de los vastos propósitos que forman el programa del Gobierno:—la reduccion total del indio; quedando la República abierta por sus cuatro vientos á las muchedumbres europeas, faltas de bienestar—á las que brinda [á la par] de los dones propios de una naturaleza rica, los de instituciones libres en consonancia con una civilizacion adelantada.

Para Europa no será esto lo inesperado, pero sí, por las razones espresadas al principio, un hecho que llame su atencion, por los resultados benéficos que está llamado á producir en su organismo económico y social.

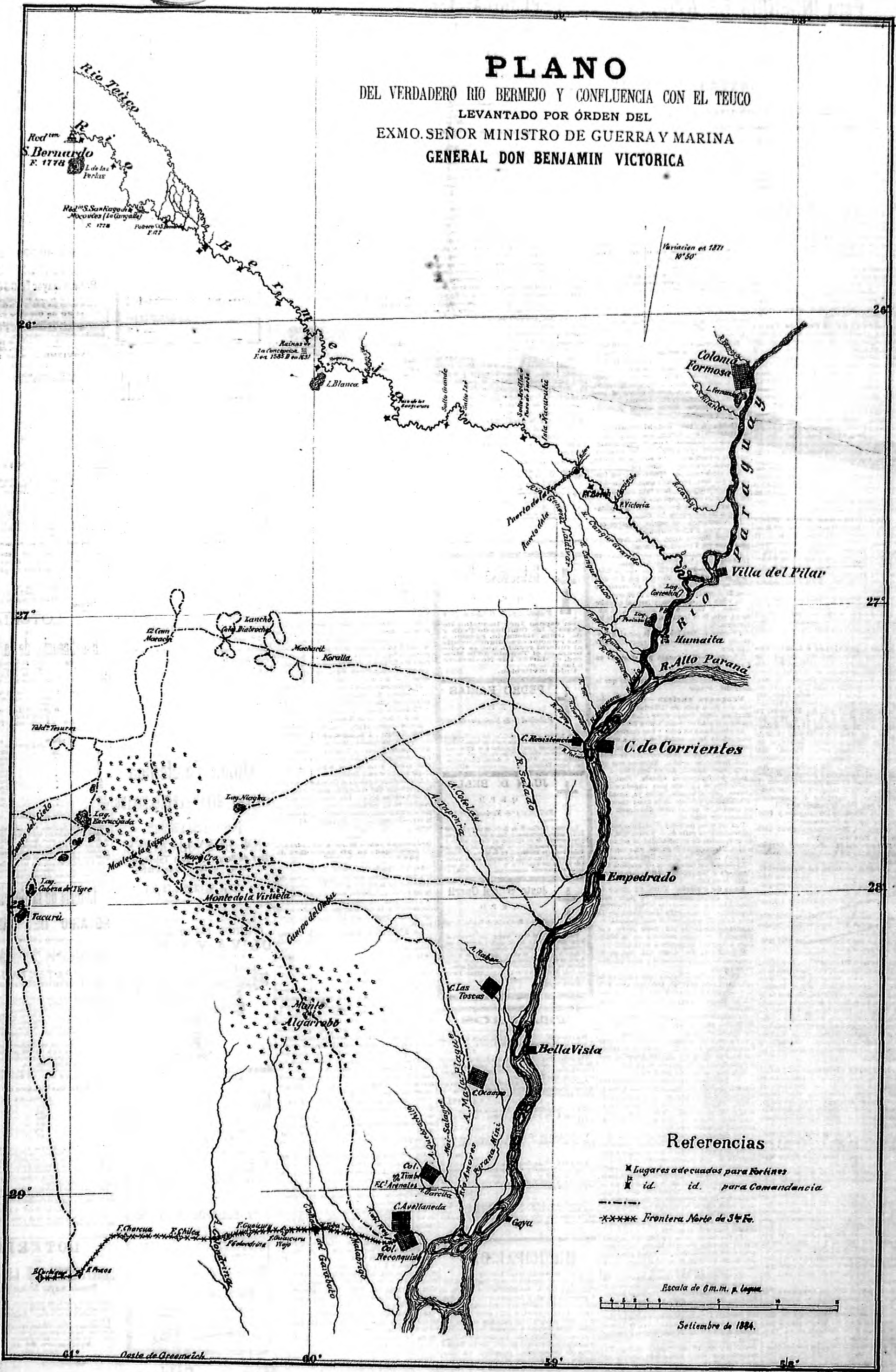

LITO. TIP. STILLER Y LAASS SAN MARTIN 160

Cuartel General, Octubre 21 de 1884.

Mi querido Presidente:

Hoy le he hecho el telégrama siguiente que reproduzco confirmándolo:

Exmo. Sr. Presidente de la República.

Oficial—Ayer hice alto un poco mas arriba del campamento de la comandancia del batallon 2° del 5° que como V. E. sabe se encuentra en la costa del Bermejo á la altura del último obraje de Da. Victoria Pereyra, que está situado en la costa del Canguí.

La marcha se ha hecho hasta aquí sin novedad alguna y me cuesta resistir al entusiasmo de todos por la celeridad en ir adelante, pero necesito dar tiempo á la llegada de la espedicion fluvial, que sigue venciendo las mayores dificultades que se encuentran en las primeras leguas. Al frente de este campamento el cauce tiene mucha agua, mas de doce piés.

Los campos recorridos son escelentes para ganados y tendrán hoy muchos codiciosos. Quedan establecidos dos puestos militares en el trayecto de quince y media leguas. Espero mañana noticias del coronel Ramirez para seguir mi marcha pasado mañana. Detalles por correo.

Al cerrar este telégrama, me dan cuenta de haberse hecho por la espedicion fluvial las señales que indican su aproximacion. Saludo á V. E. *Costa del Bermejo.*

Son realmente inmejorables estos campos para la ganadería y la agricultura, campos vírgenes, no hay mejores desde Santa Fé á aquí: es la opinion de todos los hombres de campo que me acompañan como el coronel Obligado y los comandantes Laprida, Anderson, etc., sin contar la opinion de los científicos que están verdaderamente admirados de la fertilidad del suelo, de los prados y los bosques. Estos han recojido muchas especies de gramíneas. En cuanto á los bosques son riquísimos á pesar de la esplotacion sostenida de los obrajeros, de los que he recibido la mas favorable acojida, muy principalmente de Da. Victoria Pereyra que ha puesto á mi disposicion todos los elementos con que cuenta, que son de consideracion.

Estableciendo el acantonamiento militar de «Puerto Bermejo», he puesto otro á las seis leguas, y el segundo á las cuatro y media de aquel, y á igual distancia de este punto [illegible] las quince leguas y medias del trayecto.

Volviendo á los campos que pueden decirse del Departamento de «Puerto Bermejo», comprendidos entre el riacho de Oro, y sus afluentes, y el Bermejo, caben considerables estancias. Si viniesen á verlos algunos otros Loros fundarian otras colonias como la Esperanza (la Florencia) con mayores ventajas.

Hay abundancia de quebracho colorado y blanco, urunday y otras maderas de construccion. Los bosques son cejas é isletas que dejan magníficas obras, donde abundan varias gramillas y se ven albergillas, cola de zorro y otros pastos de engorde. Las haciendas las mejorarian en poco tiempo. Es tal la fertilidad del suelo, que el poste de urunday clavado un año antes, brota como el sauce.

Si se pusiesen en venta estos terrenos se poblarian inmediatamente. Si no lo están sino con los obrajes que son esplotadores pasajeros aún cuando todos ellos se han enriquecido, es porque no tienen posesion segura de la tierra.

Por supuesto que he dado confianza á los indios trabajadores, algunos de los que se han presentado, asegurándoles que el Gobierno les dispensará toda su proteccion.

La última parte del trayecto está sembrada de sus ranchadas en las inmediaciones de los obrajes. Serán peones baratos, de las estancias como lo son de los obrajes. Les he dicho que no debian tener mas caciques ni otro jefe que la autoridad que el Gobierno de su nacion les ponga para protejer y garantir su trabajo.

De este punto ya no hay mas poblacion adelante. Mañana salen los ingenieros y Comisiones científicas hasta el último acantonamiento del batallon que está á quince leguas.

Permítame felicitarlo, mi querido Presidente, porque cada vez estoy mas contento de la espedicion, que no ha sufrido contratiempo alguno y que no dudo producirá buenos resultados.

El Coronel Obligado y todos me secundan con un empeño y decision que me tienen muy satisfecho.

En este momento me anuncian que se ven las señales que debe hacer Ramirez: no se puede asegurar la distancia á que se encuentra, pero no está léjos.

Deseo que V. E. y su familia no tengan novedad y me repito.

Su leal amigo.

BENJAMIN VICTORICA.

Puerto de la Espedicion, 22 de Octubre de 1884

Mi querido Presidente:

Empiezo mi correspondencia trascribiendo los telégramas del dia, en precaucion de que no sean bien trasmitidos.

El de hoy dice así:

Exmo. Señor Presidente.

Hoy á las 11 llegó el Coronel Ramirez con el *Talita*, la lancha del *Maipú* y cinco canoas, dejando al *Tacurú* á diez leguas. Es posible que este vapor suba tambien ahora ó en el menor repunte. Segun todos los datos, el Bermejo es navegable en su mayor bajante para vapores que calen tres pies, y ocho meses del año para buques de seis de calado porque todas las dificultades son abajo de este punto. Así, cuando el Bermejo está en su mayor bajante, los caminos de tierra están en el mejor estado. La llegada del coronel ha sido celebrada aquí, porque todos los informes y opiniones eran de que no venceria las dificultades que ofrecia la estraordinaria bajante del rio.

Hago trabajar un puerto en este punto que he denominado «Puerto de la Espedicion.» Servirá para los buques que lleguen de arriba y que no tengan agua para descender pudiendo entonces cargarse y descargarse por el camino de tierra que es bueno, á Puerto Bermejo.

Tambien llegó hoy el coronel Fotheringham dejando acampada su columna á la otra márgen y á alguna distancia arriba. Ha encontrado campos altos y buenos para el pastoreo, de bastante estension, campos de gramilla y trébol.

Como observará V. E. revisando las instrucciones, estas se cumplen con exactitud y todo marcha bien. Lo saluda afectuosamente—Victorica.

El coronel Ramirez se ha portado. Su espedicion ha vencido las dificultades que opone el rio en su mayor bajante desde este punto á la embocadura. El *Tacurú* que era el buque de mas importancia, pues viene artillado y caben á bordo cien hombres, no ha podido pasar. Acabo de hacer un chasque cuya contestacion espero mañana, para saber si contra las esperanzas que trajo Ramirez tenemos que dejarlo hasta que haya un repunte. Sin el *Tacurú* la espedicion seguirá con los elementos que tiene hasta cumplir su cometido. El estudio se ha de hacer completo como corresponde á una operacion militar.

He denominado puerto de la Espedicion al que hago construir desde que hay que hacer la bajada en la Barranca, porque aquí ha sido el punto de reunion para volver á emprender la marcha de las columnas que ascienden por ambas márgenes del Bermejo y de la espedicion naval.

Marco en el plano adjunto el punto cierto donde dicho puerto se construye, pues está equivocada la situacion que dicho plano da al puerto del obraje de Da. Victoria y al Fuerte Bosch. La copia que tambien adjunto á V. E. de informe del comandante Host, da la situacion geográfica, así como la de las postas ó puestos militares entre Puerto Bermejo y puerto de la Espedicion donde está acampado el batallon del comandante Figueroa.]

La llegada del coronel Fotheringham tambien le esplica á V. E. mi demora en este punto si tiene en cuenta las instrucciones espedidas. Por otra parte quiero ir despacio para no dejar nada por hacer.

Hoy salieron las Comisiones científicas á designar los nuevos fuertes militares hasta el punto donde se encuentra el último destacamento del batallon donde nos esperarán.

He dado órden que algunos dias despues de nuestra marcha salga una espedicion del batallon á nuestro flanco izquierdo buscando las nacientes de los riachos que desaguan en el rio de Oro, que son bastante arriba, en precaucion de que los indios de Cambá, que no se han presentado, se pasen por nuestra retaguardia cuando sientan la aproximacion de las fuerzas, pues se les supone á la otra banda del Bermejo y cerca de las Juntas.

Se me han presentado algunos pobladores que tienen chacra entre los riachos, entre ellos algunos indíjenas, temerosos de que la codicia de los poderosos los desaloje; les he dado toda seguridad á nombre de V. E., seguridad que les dá la ley, al menos de 100 hectáreas. Tienen plantíos de mandioca, maíz, porotos, papas, etc; y algunos animales. Vuelvo á repetir á V. E. que estos terrenos son escelentes, y que solo falta promover su poblacion, y ella acudirá apenas se facilite su adquisicion en propiedad, cuidando que no lo monopolicen los capitalistas sino que los adquieran para cultivarlos inmediatamente. Conviene no olvidar las reservas de dos ó mas leguas en cada acantonamiento.

Los terrenos del otro lado son tambien escelentes, si bien interrumpidos por esterales mas grandes, pero con acceso á las costas del Bermejo. El coronel Fotheringham dice que hay estensiones grandes de trebolares y gramillales.

La estacion sigue buena: hace frio de noche y hay poca sabandija; los vecinos me informan que siempre es menor que en la costa del Paraguay.

Doña Victoria Pereyra es la última propietaria que linda con el desierto. Esta mujer, que es un tipo escepcional, digno de ocupar á un biógrafo, trabaja hace catorce años como empresaria de obrajes y se ha labrado una fortuna. Tiene un gran establecimiento en su género, con numerosos carros, trescientos bueyes, maestranza, aserradero, etc. Ha puesto á mi disposicion todos los elementos de que dispone con la mayor liberalidad y entusiasmo.

Le he escrito la carta de que le adjunto cópia enviándole un obsequio: es digna de toda consideracion porque ha hecho mucho por reducir á los indios al trabajo y tiene mas de cien á sus órdenes.

Le llevo seis carros, pues mi empeño es fundar el camino carretero de fortin á fortin hasta la Cangallé y lo conseguiré, me parece.

Vuelvo á decirle que estoy contento porque todo sale bien hasta ahora, como V. E. lo esperaba, y hay la mayor decision en todos los que me acompañan.

Temo aburrirlo con mis cartas en medio de sus atenciones.

Lo saludo afectuosamente deseando se conserve bien con los suyos.

Su leal amigo y S. S.

BENJAMIN VICTORICA.

P. S. Creo bien agregar que los esteros que se encuentran son de fácil desagüe por su proximidad á arroyos barrancosos y al mismo Bermejo, que lo es considerablemente en todo este trayecto recorrido.

El mayor Lubary me avisa que el Pilcomayo empieza á crecer y que pronto emprenderá de nuevo su viaje. La fuerza que lo acompañará por tierra ha sido remontada convenientemente.

Se siguen presentado indios á la reduccion: el 16 se han presentado once de lanza y veinticinco de chusma. Van ya como cien desde que me encuentro en el Chaco.

CUADRO SINOPTICO DE TOPOGRAFIA

De la marcha desde el Puerto Bermejo al Puerto de la Espedicion, situado en la banda occidental del Rio Bermejo

MES	Fecha	Campamento	LUGARES	Direccion General	Distancia en Kilómetros	Distancia acumulada	Longitud Greenwich	Longitud Buenos Aires	Latitud	Altura en metros	OBSERVACIONES
Octubre	9	I	Puerto Bermejo.	—	—	—	58° 38' 10"	0 17' 3	27° 7' 58"	201	
»	14	II	Obraje abandonado de C. Campia	N 55° 0	15	15	—	—	—	—	Buen pasto y agua abundante.
»	15	—	1ª Posta establecida		15	—	—	—	—	—	» » » »
»	—	III	1er. Obraje de Cárlos Campia.	N 43° 0	15	30	—	—	—	—	» » » »
»	16	—	2ª Posta establecida.		15	—	—	—	—	—	» » con agua.
»	—	IV	Puerto de Da. Victoria.	N 32° 0	7 1/2	22 1/2	—	—	—	—	
»	17	V	Puerto de la Espedicion	N 10° 0	10	10	58° 45' 20"	0° 23' 47"	26° 38' 30"	218	» » sobre las barrancas del rio.
			TOTAL		77 1/2	77 1/2					

Puerto de la Espedicion, Octubre 21 de 1884.

Es cópia J. REYNOLDS, Secretario. (Firmado)—FCO. HOST.

"La Tribuna Nacional"

38---BOLIVAR---38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República	$ m/n. [illegible]		
Esterior, R. O. tal del Uruguay y Paraguay	» [illegible]		
Interior	» [illegible]		
	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$m/n. 2 40	$m/n. 4 60	$m/n. 9
Interior, etc.	» 3 [illegible]	» 6 [illegible]	» 12 [illegible]
Esterior	» 3 64	» 6 [illegible]	» 13 36

—Las suscriciones directas del Interior y Esterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o/o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HUBERT,
Secretario.

El *Matteo Bruzzo* zarpa mañana de su fondeadero despues de haber tomado provisiones. Ignórase el rumbo, pues la incomunicacion es rigurosísima.

El Sr. Cárlos Reyles, tuvo la desgracia de perder un hijo de once años, que cayó del caballo que montaba, dando con la cabeza contra una piedra. La muerte fué instantánea.

Dióse á la publicidad la lista de los Jueces de Paz que sostendrá el partido colorado en las próximas elecciones.

Hoy serán puestos en libre plática los pasajeros del *Equateur*.

De esplicaciones dadas por el representante de la casa Pietra, que pidió moratoria á sus acreedores, resulta que el pasivo, que asciende á 430 mil fuertes, está cubierto con propiedades, mercaderías, etc., que alcanzan á 465 mil pesos.

El Sr. Toro Zelaya, cónsul de Chile, aquí, declara que en aquel país no admitiráse ningun buque procedente de puertos infestados.

Acentúase el rumor de la ida de D. José Cándido Bustamente á esa, á representar este país.

Sin mas novedad.

SANTA-FÉ—*Noviembre 1°*—Por indicacion del Club Católico de Buenos Aires, se trata de recojer firmas de señoras, demostrando adhesion á Mattera. Salvo pocas fanáticas, las demas se niegan.

Las cosechas prometen ser espléndidas. El lino empezará á cortarse en la semana próxima. Se necesitan dos mil peones.

Telegramas de felicitacion

URUGUAY—*Noviembre 1°* — AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION—La Comision que suscribe, en representacion del vecindario de esta ciudad congregado en meeting de centenares de personas, eleva á esa H. Cámara la espresion de su mas profunda gratitud, por el acuerdo que autoriza la construccion del *ferro carril* á Concordia. Los señores diputados que se han distinguido en pro de los intereses generales de esta provincia han añadido un título mas á la estima que este vecindario les profesa, propendiendo á dar nueva vida á una fértil comarca de los Rios y al adelanto del pueblo de Mayo, cuna de las libertades patrias—Saludamos al Sr. Presidente—*Agustin M. Alió*, presidente, Olegario Malbragañe, Delegado de la Municipalidad; Ciriaco Allende, Presidente de la sociedad Española de Socorros Mútuos; Francisco Quesada, Presidente del Club Popular; José Scelzi, Presidente de la Sociedad Italiana La Benevolencia; Miguel M. Ruiz, Presidente del Club Sociedad Argentina; José M. Cordero Presidente de la Sociedad Union Uruguaya; Mariano H. Troncoso, Presidente de la Sociedad Estudiantina del Plata; Luciano Quesada, Presidente del Club Cosmopolita; Bautista Etcheverry por la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos.—*Francisco J. Wariet*, Presidente interino de la Fraternidad.

URUGUAY—*Octubre 31*—AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS NACIONALES—En nombre del Club popular, cuyo Comité Directivo formamos, fundado con el propósito de mejoras locales, rogamos á usted se sirva manifestar nuestro profundo agradecimiento á los señores Diputados que han tomado parte en la sancion de los importantes proyectos de ferro-carril que tanto favorece á esta ciudad. Alberto Ugarteche, José Ballestrin, Fidel Sagastume, Honorio Leguizamon, Cristóbal Gallino, Miguel M. Ruiz, Estéban M. Moreno, Rosario Romero, Luis S. Capatura, Eduardo Nadal, Aquilino Cossio, Fidel Zaballos, Julian Herrera, Gumersindo Rodriguez, Cristóbal Gariet, Benigno A. Martinez, José Carbone, Dario Fernandez, José A. Velar, Manuel Garcia, Juan E. Martines, Juan Galeano, Félix Lobiero, Francisco Quesada, Juan Delio, Martinez, Luis Barone, Miguel Ricardini, Antonio Zavalía, Santos Martinez, Manuel Arca, Antonio Balleto, Juan Jorge, Manuel Cigorraga.

El distinguido diputado nacional D. Domingo T. Perez, ha recibido los siguientes telegramas de felicitacion. Su actitud en la Cámara le recomienda á la consideracion de sus electores.

JUJUY—*Noviembre 1°*—AL SR. DIPUTADO PEREZ—Es indudable que Jujuy ha obtenido un gran triunfo con la línea directa. Estamos de felicitaciones bajo este punto de vista y felicito á Vd. por sus importantes esfuerzos.

Lo saluda—EUGENIO TELLO, Gobernador.

JUJUY—*Octubre 31*—AL SEÑOR DOMINGO T. PEREZ—Acabo de saber que las dos Cámaras han sancionado el proyecto de ley disponiendo la construccion del Ferro-carril por Cobos y Valle de Lerma. Es una plausible noticia, y como Vds han contribuido á su sancion con interés, lo felicito efusivamente en mi nombre y de nuestros conciudadanos, interpretando sus sentimientos. Cuando el Poder Ejecutivo sancione y promulgue la ley cumpliré con idéntico deber. Saludo afectuosamente á Vd. con tal motivo.—EUGENIO TELLO.

JUJUY—*Noviembre 1°*—AL SEÑOR DIPUTADO, DOMINGO T. PEREZ—Con mucho entusiasmo ha recibido este pueblo la noticia de la sancion de la ley prolongando el ferro-carril. Ayer se organizó una manifestacion de regocijo con tal motivo. El club prepara un gran baile para esta noche. Lo saludo—*Manuel Padilla*, Ministro.

JUJUY—*Noviembre 1°*—AL DIPUTADO NACIONAL, D. DOMINGO T. PEREZ—Interpretando los sentimientos de esta provincia, felicitamos á sus representantes en el Congreso, por el resultado obtenido en la cuestion de nuestro ferro-carril, pidiéndoles ademas que interpongan sus influencias para que los ingenieros Pelleschi y Mackinley, de quienes está agradecida esta provincia, sean los directores de los trabajos.

Manuel Padilla, Cosme Belaurde, Antonio Molas, Manuel Iturbe, Agustin Molas, Pedro T. Pinto, Cosme Orias, Neptalí Alviña, Victor Quintana, Teodosio Carrizo, Gregorio Gonzalez, Ignacio Pereira, Soriano Alvarado, Sergio Alvarado, Celestino Perez, Federico Velasco, Tomás Gomez, Napoleon Arenas, Manuel Buitrago, Joaquin Carrillo, Pablo Blas, Segundo Linares, Jose Villar, Pedro Larrey, Lucas Rocha, Napoleon Alvarez, Victor Gomez, José Carrillo, Gaspar Castañeda, José B. Barcena, Nicolás Ojeda, José Montero, Eusebio Quintana, Delfin Carrillo, Gregorio Zenarruza, Pedro Buitrago, Ramon Fascio, Augusto Broudem, Salvador Lopez, Justo Avila, José Gomez, Luis Ladró, Amado Ceballos, Emilio Delapiache, Benito Chicarelli, Macedonio Quintana, Delfin Sanchez, Rafael Echavarria.

TELEGRAMAS

DE

"LA TRIBUNA NACIONAL"

(AGENCIA HAVAS)

Concentracion de tropas chinas

PARIS, Octubre, 31—Los últimos telegramas anuncian que las tropas chinas están concentrándose en Pekin y Shanghai.

Se espera por momentos la noticia de algun nuevo hecho de armas.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO, *Noviembre 1°*—Los cementerios concurridísimos; los sepulcros adornados con mayor esplendor que en años anteriores. En algunos figuran coronas con brillantes y otras piedras preciosas.

NOTICIAS

La Tarifa de Avalúos para 1885—El Presidente de la Cámara de Comercio remitió al Ministerio de Hacienda la nota que puede leerse en seguida:

«Tengo el honor de acusar recibo de la nota que V. E. se ha servido enviar á esta Cámara de Comercio con fecha 27 del corriente (Octubre), comunicando haber sido atendida la indicacion de dar participacion al comercio en la confeccion de la Tarifa de Avalúos para el año 1885.

Cúmpleme manifestar á V. E. que inmediatamente despues de recibir la citada comunicacion, el que suscribe se apersonó á la Direccion General de Rentas, con el objeto de tener una entrevista con sus miembros para hacer mas fácil la realizacion de los trabajos que esta Cámara se proponia efectuar. La respuesta obtenida fué que aún no tenia esa oficina conocimiento alguno de la resolucion de V. E.; que por otra parte, la Tarifa estaba ya confeccionada, y que dentro del término de 5 dias seria elevada á ese Ministerio para su aprobacion.

En vista, pues, de esta circunstancia, la Cámara de Comercio se permite molestar nuevamente al señor Ministro, pidiéndole se digne conceder un plazo prudencial á fin de que haya tiempo suficiente para formular las observaciones que reclamare el proyecto de la nueva tarifa aduanera.

Esta Cámara, que ha visto complacida la atencion prestada por V. E. á su primera solicitud, se permite esperar que la presente lo será de igual manera en obsequio á los intereses del comercio cuya representacion le está encomendada.

Aprovecho la oportunidad para saludar atentamente al señor ministro.

CÁRLOS ZORRAQUIN.
Pedro Denegri
Secretario.

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS

Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York, está haciendo una completa revolucion en la Medicina, y fama abarca ya ambas Américas y se entiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujia para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó escesiva abundancia de la menstruacion*, CATARROS uterinos, *ortos, Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Malos embarazos, Manchas ó barros de la cara, Anemia ó pobreza de sangre, Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Píldoras del Dr. N. Bolet fortifica el sistema, lo generan y restablecen la belleza y lozania perdidas por los achaques.

No requieren dieta de ningun género y bajo juramento declara su autor que no contiene sinó VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Drogueria de OTTO E. RECKE

Corrientes N. 435, esquina Libertad

Sucursal de la misma, CANGALLO 999, esquina Junin. Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la Capital y Provincias. 2982 O 31

A LOS COMPRADORES

DE LOS LOTES DE

TERRENOS EN "LA PLATA"

SECCION HORNOS

Se les previene que habiendo arreglado la cuestion con el Sr. Landin y salvado las dificultades que obstaban á la escrituracion, ha sido autorizado el Dr. Nolasco para otorgar las escrituras de todos los terrenos vendidos, cuya escrituracion se hará en todo el mes de Noviembre.

Los compradores deberán presentarse antes del 30 de Noviembre y entenderse con los escribanos Orma y Villafañe en La Plata al lado del Correo, en la inteligencia de que los que no comparecieran en el dicho plazo perderán la seña dada y el derecho á la venta hecha.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.

Bollini y Muro,
Martilleros.

35—Bolivar—35

3314 30

Con fecha 30 de Octubre, se puso al pié de la anterior nota, esta resolucion.

«Informe la Direccion General de Rentas, con recomendacion de pronto despacho.»

Nota de agradecimiento—Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha pasado una nota de agradecimiento al Gobierno de la República del Paraguay, por la deferente atencion que tuvo al permitir ligar la estacion telegráfica de Puerto Bermejo con la Villa Humaitá, á fin de facilitar la comunicacion rápida del Ministro de la Guerra en campaña, con la capital de esta República, hasta tanto se termine la línea directa que está actualmente en construccion al Pilcomayo.

Movimiento de empleados—Por el Ministerio del Interior se espidieron los respectivos decretos nombrando:

—Ayudante supernumerario para los estudios hidráulicos mandados practicar en San Cárlos y Valles Calchaquíes—provincia de Salta, á D. Cristino Boeker, propuesto por el Departamento de Ingeniero Civiles.

—Telegrafista en la oficina del Uruguay, D. Manuel Espinosa.

—Id en la oficina de «Pájaro Blanco», línea de Reconquista, á Da. Maria R. Heisere,

—Guarda-hilos en la oficina de Las Flores, D. Ricardo Castro.

—Por decreto del mismo Departamento se aceptó la renuncia del Ingeniero Ayudante de la 2ª Division del ferro carril Central Norte, que presentó D. Apolinario J. Lucero.

Dos locomotoras—En virtud de una nota del Director del Departamento de Ingenieros, significando la necesidad de encargar á Europa dos locomotoras mas de alta y baja presion (Compound) destinadas á la línea del «Andino», el Gobierno lo autorizó para hacer el pedido por intermedio del Agente D. Alejandro Paz.

Por el primer paquete se le enviarán las instrucciones al respecto.

Los adelantos de la ciencia—Nuestro Representante Diplomático en Bélgica, Dr. D. Delfin B. Hueyo, comunica por nota, fechada en Bruselas el 17 de Setiembre, que el Ingeniero Van Ryeselberghe, del Observatorio Real de aquella ciudad, ha descubierto el medio fácil y económico de utilizar los hilos del telégrafo para la trasmision telefónica de la palabra, pudiendo hacerse este servicio simultáneamente, y sin que la comunicacion telefónica embarace ni estorbe en lo mas mínimo la trasmision telegráfica.

En la primera quincena de dicho mes se hicieron dos ensayos decisivos. Los aparatos fueron colocados, primero sobre los hilos telegráficos que unen á Bruselas con Amberes, poniéndolos en comunicacion con la Sala de Conciertos del Vaux-Hall, con lo cual se consiguió oir en Amberes todas las piezas musicales que se tocaron en el concierto de Vaux-Hall de Bruselas.

Posteriormente los aparatos se colocaron en los hilos telefónicos desde esta ciudad hasta Ostende, que es una distancia próximamente de 150 kilómetros.

La empresa van Ryeselberghe, va á colocar sus aparatos en todas las líneas telegráficas del Gobierno de Bélgica.

Un ingeniero viene á Buenos Aires con los aparatos para hacer el ensayo de ese admirable y utilísimo invento.

Artes y Oficios—Tuvimos el placer de asistir ayer á una modesta y simpática fiesta dada en la escuela de Artes y Oficios que dirige el inteligente industrial don Guillermo Quiroga, situada en la Plaza Constitucion.

Aquella ceremonia era motivada por el aniversario de la fundacion del establecimiento y por ser dia en que este queda clausurado para dar vacaciones á los alumnos, receso que durará hasta el 1° de Diciembre próximo.

La mayoria de los 80 alumnos con que cuenta la escuela, parte de los cuales se hallaban ausentes por haber preferido sus respectivos padres llevarlos á su hogar para halagarlos y halagarse por el año de aprendizage que ha de hacerlos útiles á la sociedad—la mayoria de ellos, decimos, fueron obsequiados con algunos corderos al asador que fué para todos ellos un verdadero banquete, no por la comida en sí, sino por habérseles autorizado á apartarse hasta cierto punto de la rígida disciplina que se ven obligados á observar y que tanto cuesta cumplir en la edad de 8 á 10 años que cuentan los mas de los alumnos.

Al almuerzo asistieron tambien varios invitados que en seguida pudieron cerciorarse prácticamente del grado de adelanto en que se encuentran los discípulos de la escuela del Sr. Quiroga, pues todos ellos fueron ocupados durante un breve rato en sus respectivos talleres de escultura en general, grabados en madera y metales, carpinteria y muebleria, zapateria, talabarteria y correria ó sea preparacion de cueros de todas clases.

Los productos de dichos talleres, que se hallaban en esposicion, dieron á los visitantes una escelente idea de los progresos realizados.

El señor Quiroga es acreedor al aplauso de todos, no tan solo porque prepara industriales que mañana han de ser útiles al país, á sus padres y á sí mismos, suministrándoles alimentos y educacion á la vez, sino porque todo esto lo ha hecho hasta ahora esclusivamente con el esfuerzo propio, sacrificando algun capital, su tiempo y hasta su salud.

Los talleres de la escuela del señor Quiroga serán reabiertos, como decimos, el 1° del próximo mes, y sin embargo, durante las vacaciones quedarán en el establecimiento, recibiendo todo lo necesario á la subsistencia todos aquellos cuyos padres juzguen conveniente no retirarlos de allí.

En la Recoleta—Era en estremo animado el aspecto que ofrecian ayer los alrededores de la vieja necrópolis.

Desde las tres de la tarde, multitud de carruajes rodaban en direccion á Palermo por las avenidas que conducen al nuevo paseo, las calles mejor empedradas y las mas limpias de Buenos Aires.

Los carros de riego habian suprimido la incomodidad del polvo, y los soberbios troncos con el cuello estirado, el cuerpo tendido y los miembros arqueados unos, otro haciendo cabriolas, todos alegres, ufanos de su condicion de caballos *high-life*, arrastraban á escape los lujosos vehículos, algunos á la Dumont, llenos de mujeres bonitas y de elegantes «toilettes.»

En el paseo, el surtidor de la cascada arrojaba al espacio su gruesa columna de líquido; los paseantes con sus trajes de fiesta y sus rostros risueños, invadian los caminos del parque ó reposaban en los bancos con toldo que el progresista señor Alvear ha tenido la buena ocurrencia de hacer colocar hasta mas allá de las Aguas Corrientes.

Tal era el panorama de afuera.

En el interior del cementerio, una concurrencia mucho mas numerosa recorria sus estrechas y tortuosas calles deteniéndose ante los sepulcros, adornados de flores ó iluminados por dentro.

Mucho ha cambiado hoy en ciertos detalles la Recoleta, debido á las transformaciones que ha sufrido. Los esfuerzos realizados se traducen en la pavimentacion de las callejuelas y en los árboles que han empezado á plantar se en la avenida central. Pero es nuestro primer cementerio uno de esos viejos edificios, macizos, deformes, compuestos de un hacinamiento de partes que forman un todo híbrido, inarmónico, algo como una quimera.

Las transformaciones parciales no lograron jamás cambiarle su faz.

En él falta el espacio, todo es pesado, y si se esceptúan algunos panteones como el de D. Valentin Alsina, el del Almirante Brown, el que sus esposa ha dedicado la señora de Aldao y otros en muy escaso número, los demás son masas enormes, con aire de templos, que ocupan un terreno en que la vejetacion debería tener un sitio preferente.

Pocas eran las tumbas que la piadosa mano del deudo habia enflorado de flores ayer.

Los concurrentes se detenian con preferencia ante el sepulcro de Cranwell, el de don Tomás Guido, esa gruta formada de piedras toscas, cubierta por la yedra, la glicina y otras enredaderas, y el del almirante Brown en donde las golondrinas han hecho un nido en la navecilla simbólica que corona la columna.

Es probable que hoy afluya mayor concurrencia á la mansion de los muertos.

Fallecimiento de un jefe—Ayer á las 2 1/2 de la tarde pagó su tributo á la muerte, víctima de una hipertrofia al corazon, el teniente coronel Sr. Farias, comandante del 1er. batallon del regimiento 1° de infanteria que manda el coronel Dónovan.

Hoy será conducido su cadáver al cementerio, con los honores militares que á su rango corresponden. Lo acompañará el batallon de su mando con bandera y cajas enlutadas.

La Nacion pierde en el comandante Farias un jefe valiente y pundonoroso que supo ganar sus galones combatiendo con bravura y decision allí donde su deber se lo ordenaba.

Que descanse en paz!

Esposicion en el Colegio Nacional—La Comision Directiva de la Sociedad Protectora de Niños Huérfanos y Desvalidos, resolvió, en su sesion de anteanoche, autorizar á su presidente, señor Urien, para que solicite de quien corresponda el local del Colegio Nacional, por todo el tiempo que duren las vacaciones, con el objeto de celebrar allí una esposicion de obras de arte y curiosidades de todo género, cuyo producto se destinará á beneficio del Asilo, fundado recientemente por aquella asociacion.

Al efecto la Comision inspectora de la Sociedad ha quedado autorizada para formular el programa de la citada esposicion.

Así van arbitrándose recursos que mantendrán la obra filantrópica iniciada por el Club Industrial Argentino.

Esta esposicion es completamente independiente del bazar que trata de formar la Comision de «Hermanas de la Orfandad», destinado á igual objeto, de acuerdo con lo resuelto en la última sesion celebrada en casa de su presidenta, señorita de Pellegrini.

El Equateur—Llegó ayer á nuestro puerto este vapor de la compañia de las Mensagerias Marítimas, cuya tripulacion es de 127 individuos.

El doctor Baigorri, médico de Sanidad, lo puso inmediatamente en observacion sanitaria, cuyo término marcará el Departamento Nacional de Higiene, de acuerdo con los informes que reciba respecto del estado higiénico del buque.

A bordo del *Equateur* quedó el doctor Ramirez, acompañado del guarda sanitario Molfino, que deberán dirijir las operaciones de fumigacion é informar al Departamento respecto á las condiciones actuales de los pasajeros que trae.

Vapores, pasajeros é inmigrantes—En seguida publicamos el manifiesto de los vapores, pasajeros é inmigrantes, entrados al puerto durante el mes de la fecha, procedentes de ultramar: vapor *Uruguay*, 10 pasajeros y 12 inmigrantes, *Cuvier*, 1 y 9; *Nápoli*, 4 y 243; *Wandyck*, 1 inmigrante; *Bearn*, 360 inmigrantes; *Orenoque*, 10 pasajeros y 453 inmigrantes; *Galileo*, 17 y 8; *Rio Yaguaron*, 11 y 58; *Frankfort*, 2 y 25; *Neva*, 14 y 33; *Humboldt*, 2 y 26; *Petrópolis*, 18 y 26; *Hohenzollern*, 26 y 42; *Dom Pedro*, 45 y 89; *Ville de San Nicolás*, 110 inmigrantes; *Maskelyne* 40 pasajeros y 25 inmigrantes; *Europa*, 965 inmigrantes, *L'Italia*, 678 inmigrantes; *Níger* 17 pasajeros y 240 inmigrantes; *Rio Grande* 2 y 41; *Lemington* 1 pasagero; *Hyparchus* 7 pasageros 37 inmigrantes; *Handel* 1 inmigrante; *Berlin* 8 pasageros 21 inmigrantes; *Hespérides* 2 pasageros 4 inmigrantes; *Trent* 20 y 235; *Ville de Victoria* 43 y 71.

Lo que dá un total de 300 pasageros y 4450 inmigrantes llegados de ultramar.

Por la via de Montevideo llegaron 1883 pasageros y 2556 inmigrantes.

Las 4750 personas de ambas clases llegadas de ultramar están así clasificadas por nacionalidad:

Italianos 2991, españoles 551, franceses 547, ingleses 159, alemanes 151, austriacos 129, suizos 70, argentinos 75, belgas 42, portugueses 12, brasileros 5, holandeses 7, dinamarqueses 11, rusos 5, norte-americanos 4 y suecos 1.

De estos son: hombres 3461, mujeres 855, niños 252 y niñas 242. Solteros 3233, casados 1443 y viudos 74.

Clasificados por religion resultan 4337 católicos y 413 protestantes.

Isla «Sauce Blanco»—En la solicitud de D. Pedro C. Claypole, en representacion de su esposa Da. Julia Obligado, solicitando en compra la isla denominada «Sauce Blanco», que está ocupada y cultivada desde mas de 20 años por los poseedores á quienes ha sucedido la Sra. Obligado, se ha resuelto reservar dicha solicitud con los antecedentes que se encuentran en el espediente respectivo hasta tanto que el H. Congreso sancione la ley referente á los ocupantes de los territorios nacionales, y sin perjuicio de resolver si las islas deben ó no ser enagenadas.

Agricultores alemanes—En los primeros dias del mes corriente deben partir de Alemania con destino á esta República, de 40 á 60 familias agricultoras, á las cuales nuestro Gobierno anticipa el valor del pasaje, conforme al pedido hecho por el Sr. Rottcher, en representacion de ellas, bajo las siguientes cláusulas:

Que el importe del pasage deberá ser devuelto en 5 anualidades, que principiarán á pagarse al terminar el tercer año, de establecidas en el país, siendo facultativo de los deudores abreviar este plazo.

Los inmigrantes deberán ser personas de buenas condiciones morales y gozar de perfecta salud.

La persona que encabece la espedicion, se constituye responsable ante el Gobierno argentino, por el importe total de los pasajes de los inmigrantes que desembarcasen en alguno de los puertos del tránsito.

Estas condiciones fueron promulgadas por el Ministerio del Interior, y aceptadas por el señor H. Rottcher, en nombre y representacion de las familias que vienen á buscar recursos y bienestar en los productos que pródigamente les proporcionará el suelo feraz de nuestro país.

Piedra para los afirmados—Por tres veces ha llamado á licitacion la Intendencia Municipal para la provision de 5 á 20 mil toneladas de piedra destinada á los afirmados de la capital y no ha habido propuestas.

Para el sábado 8 del corriente se vuelve á llamar con el mismo objeto.

Las propuestas serán recibidas por la Contaduría á las 2 p. m.

Concejo Municipal—El Concejo Municipal está convocado á sesion ordinaria para el lúnes á las 8 p. m.

Se ocupará de los asuntos pendientes á la órden del dia.

Entre ellos se encuentra la propuesta Laurent para el alumbrado público.

Licitacion de piedra para trotadoras—El sábado 15 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar en la Contaduria Municipal una licitacion para la provision de 5000 ó mas metros lineales de piedra granítica para trotadoras que se emplearán en el empedrado mixto de algunas calles.

Para el Asilo de Niños Desvalidos—La inauguracion pública y solemne de este Asilo no se verificará hasta el tercer domingo del corriente mes, segun ha quedado resuelto en la sesion celebrada anteanoche por la Comision Directiva de la Sociedad Protectora de Niños Huérfanos y Desvalidos.

Ha contribuido á este retraso, la falta de vestuario para mas de veinte niños, últimamente admitidos en ese Asilo y muchos otros objetos que son de gran necesidad para la completa dotacion del establecimiento.

En libre plática—Ayer entraron en libre plática á nuestro puerto los siguientes buques de ultramar:

Barca alemana *Charlothe* de la matrícula de Elsfleth, procedente de Liverpool, sin pasajeros, con 10 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden.

—Barca noruega *Lea*, de la matrícula de Arendal, procedente de Montreal, sin pasajeros, 15 tripulantes y cargamento de madera consignado á T. Drysdale y Ca.

—Barca italiana *Chiara Penco*, de la matrícula de Génova, procedente de Montreal: con 11 tripulantes y cargamento de lastre.

—Vapor inglés *Teniers* de la matrícula de Lóndres, procedente del mismo puerto, con 2 pasagero, 32 tripulantes y cargamento general.

—Barca italiana *Aden* de la matrícula de Cardiff, sin pasageros, 12 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden.

—Barca noruega *Orion* de la matrícula de Arendal, procedente de Liverpool, con 13 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á la compañia del Gas Argentino.

—Barca austriaca *Vicenza* de la matrícula de Fiume, procedente de Cardiff, con 1 pasagero, 10 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden.

—Lugre americano *J. W. Dresser* de la matrícula de Calaine, procedente de Nueva York con 10 tripulantes y cargamento general consignado á Robert y Ca.

—Patacho aleman *Hulwina* de la matrícula de Hamburgo, procedente del mismo puerto, con 7 tripulantes y cargamento general consignado á Hammer y Ca.

En cuarentena—Ayer fué puesta en observacion sanitaria de 48 horas la barca italiana *Famiglia Ferro* de la matrícula de Génova, procedente de Cádiz, sin pasajeros, 13 tripulantes y cargamento de sal consignado á Gowland y Ca.

La conduccion de presos—El señor Jefe de Policia á fin de organizar un servicio activo, para la conduccion de presos por los carros de Policia, ha dispuesto que dos de estos uno al norte y otro al sud recorran las Comisarias recogiendo á los individuos que deban ser remitidos al Departamento.

En cada vehículo irá un ajente especial para ese servicio, el cual llevará una libreta para la anotacion del correspondiente recibo de los presos.

Esta organizacion llena un vacio que se hacia sentir, por cuanto evita el feo espectáculo de ver en las comisarias de las calles mas centrales subir presos á los carros á todas horas del dia.

Inspeccion—El Comisario de Ordenes Sr. Naon y el de la seccion 11ª Sr. Beascochea, han sido comisionados por el Sr. Gefe de Policia, para inspeccionar y levantar los planos de la parte cedida por la Provincia para el ensanche del municipio de la capital, á fin de estudiar la manera de colocar el servicio de Policía cuando sea necesario.

Los funcionarios citados dieron comienzo ayer á su cometido.

Visita á los establecimientos municipales—Varios de los miembros de la Comision de Hacienda del Concejo Municipal, visitaron ayer algunos de los establecimientos municipales, entre ellos, el Matadero, la Administracion de Limpieza, etc.

Esta visita tenia por objeto conocer las funciones que desempeña cada empleado en ellas, para cuando llegue el momento de ocuparse del despacho del Presupuesto Municipal.

Sport—Con un hermoso dia, se efectuaron ayer las carreras en La Plata.

La concurrencia fué regular, pues se calcula en 2,000 á 2,500 personas.

El Stud Buenos Aires, fué el favorecido, pues ganó los 4 primeros premios.

1ª *carrera*—Fué ganada por «Diana» en 1. 34 segundos. El sport dió 4.54 m|n.

2ª *carrera*—Fué ganada por «Santa Rita» en 1 m. 44 segundos. El sport dió 8 35 m|n.

3ª *carrera*—Fué ganada por «Souvenir» en 3 m. 25 segundos. El sport dió 12 09 m|n.

El «Don Joaquin» rodó y largó al corredor al suelo. El caballo siguió corriendo, sin embargo, solo, toda la vuelta, siendo uno de los favoritos.

4ª *carrera*—Esta fué ganada por «Pincheira» en 3 m. 27 segundos. El sport dió pesos 5,18 m|n.

5ª *carrera*—Fué ganada por «Smirna» en 8 m. 24 segundos.

No hubo mas incidente que lamentar que la caida del corredor.

Venganza curiosa—La dueña del café sito en la calle de Libertad núm. 139, mantiene desde tiempo atras relaciones amorosas con el práctico leman Cárlos Bartolo.

Anoche como á las ocho y tres cuartos, este, acompañado de un amigo fué á ver á su concubina, la que se encontraba encerrada en su habitacion, y á pesar de las repetidas veces que llamó Bartolo no acudia. Entónces este que es de génio violento, dió un empellon á la puerta y franqueó la entrada. Fani, toda confundida, se precipitó para impedirle que entrase, pero el amante, celoso ya, buscó en la habitacion, y debajo de la cama distinguió un hombre, el que al verse descubierto salió del escondite yéndose.

Una vez solos, Bartolo y Fani, hubo mil reconvenciones de parte de él, y como ella, léjos de arrepentirse de su infidelidad lo echara de la casa, Bartolo le dió de golpes, y no contento con esto, le cortó las trenzas llevándoselas.

La pobre Fani, toda llorosa, se presentó á la Comisaria 3ª reclamando castigo para el usurpador de su pelo.

Ecos de Policía—Entre un grupo de menores que se entretenian en jugar ayer como á las 5 p. m. frente al circo «Pabellon Argentino», se encontraba José Vidal, de 13 años de edad, quien recibió una pedrada en la nuca ocasionándole una lesion grave. Fué atendido en el primer momento en la botica Cuyo y Ombú y entregado á su familia.

El heridor es otro menor que fugó en el momento de cometer el hecho y cuyo nombre no se conoce.

—En un taller de veleria que existe en la calle Sarmiento núm. 20, trabajaba ayer á la tarde el súbdito italiano Pablo N., quien sufrió un ataque al corazon, falleciendo minutos despues.

Su cadáver fué enviado al Depósito fúnebre de Policía para el reconocimiento médico y por ignorarse si tiene familia en el país.

—Un peon de la cigarreria del Sr. Daumas Cangallo núm. 175 y 77, sustrajo ayer varios paquetes de cigarros y algunas boquillas, que el damnificado justiprecia en 20 ps. m|n.

El ladron no ha sido preso aún.

—D. Francisco Sixto domiciliado en la calle General Brown núm. 290, ocupábase antes de ayer como á la 1 y 40 p. m. en limpiar un revólver. Cuando hubo concluido esta operacion, colocó en el cilindro la nuez, y al hacerla jirar, se le escapó un tiro atravesándole el proyectil la mano derecha.

A la detonacion del arma acudió un vijilante de la Seccion 20ª, y llamado por este el oficial de servicio constató que el hecho habia ocurrido de una manera casual.

—Anteayer, como á las 4 p. m. el menor Cárlos Marotto se ocupaba en recojer huesos en un terreno valdío en la jurisdicion de la Seccion 20ª, de propiedad de Don Angel Gegliose.—En ese momento un enorme can se lanzó sobre Cárlos, lo derribó en tierra mordiéndolo en el brazo izquierdo.

El menor fué enviado á su domicilio calle General Garibaldi núm. 240.

—El Comisario de la Seccion 6ª enjauló ayer al individuo Gerardo Manso, cuya captura estaba recomendada por haber este estafado el 28 de Octubre ppdo. al menor Juan Dumantini en veinte pesos m|n.

—En la esquina que forman las calles de Santiago del Estero y Venezuela, chocaron ayer á la tarde un carruage que guiaba el individuo Gregorio Oterbo con un coche del tramway Central. Del barquinazo que dió el vehículo despidió á Oterbo quien cayó entre las ruedas pasándole una de estas sobre la pierna izquierda, ocasionándole solo algunas contusiones.

—El sargento 1° de Policía, Santiago Villamonte, que recien habia sido jubilado en premio de 33 años de servicio en esa reparticion, falleció ayer de una pulmonía á los 90 años de edad.

—De la casa que habitaba en la calle de Caridad núm. 246, ha desaparecido D. Enrique Escola.

El Comisario de la Seccion 10ª ha recomendado se averigüe su paradero á solicitud de la familia de aquel.

Son repetidas ya las veces que Escola se ausenta de su casa sin decir nada á su familia, así que esta no se ha alarmado mucho.

Accidente al Dr. Pardo—El doctor D. Pedro Pardo, que iba ayer como á las 4 p. m. en su carruaje acompañado de D. Francisco Acuña, por la calle de Lima, fué atropellado en la esquina de esta y Belgrano por una ambulancia de Policía.

Del choque resultó la rotura de un vidrio del carruaje y algunos otros desperfectos.

El Dr. Pardo y el Sr. Acuña, salvaron con fortuna de este accidente, que pudo tener mayores consecuencias.

Choque—El tren que sale á las 6-40 de Plaza Constitucion para La Plata, chocó al llegar á la estacion Mármol con una volanta que la hizo pedazos saliendo ilesos felizmente las personas que conducia. Tampoco los caballos del tiro sufrieron nada.

Una hábil operacion quirúrjica

El Embajador Américano en Viena, ha remitido recientemenente á su Gobierno una relacion interesante de una notable operacion quirúrjica, últimamente practicada por el Profesor Billroth, de Viena, la cual, admirable de relatarse, consistió, en la remocion de una parte del estómago humano, envolviendo cerca de una tercera parte del órgano, y estraño de decirse, restableciéndose el paciente, siendo esta la única operacion de su clase que jamás se habia practicado. La enfermedad por la que se practicó esta operacion fué cáncer en el estómago, acompañada de los siguientes síntomas: El apetito completamente pobre. Hay un malestar indescribible en el estómago una sensibilidad que ha sido descrita como una sensacion de «un vacio» interior, una lama pegajosa acumulada alrededor de los dientes especialmente por las mañanas, acompañada de satisfacer su ligera sensacion peculiar, sino que por el contrario parece agravar esta sensibilidad. Los ojos están hundidos y de un color amarillento; los piés y las manos se enfrian y se ponen pejagosas—un sudor frio. El paciente se siente todo el tiempo cansado, del sueño no parece proporcionarle descanso; denno. Despues de algun tiempo, el enfermo pasiente nervioso, irritable y triste teniendo malos presentimientos. Cuando se levanta repentinamente de una posicion reclinada su mente con un desvaneo de cabeza una sensacion de síncope, que le obliga á agarrarse firmemente rie alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos estan estreñidos, el cutis seco y ardiente algunas veces; la sangre espesa y embotada, y no circula con propiedad. Despues de algun tiempo el paciente devuelve el alimento poco despues de haberlo comido, unas veces en una condicion agria y fermentada, y otras veces con un gusto dulzon. Con frecuencia hay palpitacion del corazon, y el enfermo teme padecer de mal de corazon. Hácia el fin no le es posible al paciente retener alimento alguno, y el pasaje de los intestinos se cierra ó estan casi cerrados. Aunque esta enfermedad es ciertamente alarmante, los que padece con uos síntomas arriba nombrados no deben sentirse nerviosos puesto que, de novecientos noventa y nueve casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sino simplemente dispepsia, una enfermedad fácilmente curada si se trata de una manera propia. El remedio mejor y mas seguro para la enfermedad es el Jarabe Curativo de Seigel, una preparacion de vegetales, la cual se vende por todos los Farmacéuticos y espendedores de medicina y específicos, por todo el mundo, como así mismo por los propietarios, A. J. WHITE (Limitado), 17, Farringdon, Road. Lóndres, E. C.

Este Jarabe toca hasta la mas recóndita undacion de la enfermedad, y la hace desaparecer de raiz por completo del sistema.

Agentes en Buenos Aires

Señor D. A. Eastman y Ca.—Defensa 9 y 11.
Señores Murray y Seedorf—Reconquista 84.
" Kelly é hijos —Santa Fé 99.
" Eduardo Retienne—Rivadavia 309.
Señor Pablo Assorati —Piedad 1059.
" F. Amoedo —Buen Orden 714.
" V. Mariani —Salta 64, Barracas Norte
" José Ragozza —Gral. Brown 47, 49 Boca
" Pedro Perez —Botica de Franco, Flor
" A. Verseci —Calle Real, Belgrano.

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS

Para INGÉNIOS DE AZÚCAR

Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: **CHAVANNE & ROUX**

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 perm

Castells & Ca.

BAZAR-FÉRIA

POR MAYOR Y MENOR

136—FLORIDA—136

SURTIDO VARIADO DE ARTICULOS DE MENAGE

Y mercaderias generales

ARMAS DE TODAS CLASES

Cuadros al oleo

NOVEDADES PARA REGALOS ETC.

Casa comisionista introductora

Recibe órdenes para hacer venir de Europa y Estados Unidos cualquier clase de mercaderias, mediante una módica comision. 159 perm

Estanislao Peña

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Octubre de 1884

Su esposa Inés Basualdo de Peña y las familias de Peña y de Ortiz Basualdo, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado, que se celebrará en el Templo de la Merced, el Mártes 4 de Noviembre á las 11 a. m.

Unica invitacion. 3330 4

PEDRO FARIAS

Q. E. P. D.

Falleció el 1° de Noviembre de 1884

Los señores gefes y oficiales del 1er. batallon del 1er. regimiento de infanteria de línea invitan á sus relaciones para acompañar á la última morada al que en vida fué Pedro Farias, gefe del espresado cuerpo, á las 4 p. m. del dia 2 de Noviembre, Santa Fé 542. 6115 1p

JUAN D. BELLO

Q. E. P. D.

Falleció el 1° de Noviembre de 1883

Su esposa Paulina E. de Bello, su padre Manuel Bello, madre, hermanas y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepcion el dia mártes 4 de Noviembre á las 11 a. m. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. 6103 4

Justo S. del Carril

Q. E. P. D.

Falleció en Berlin el 21 de Octubre de 1884

Tiburcia D. del Carril madre, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el funeral rezado que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat el miércoles 5 de Noviembre á las 11 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion. 6109 5

TEATROS

Nacional—Compañía Calvo—Para el Domingo 2, se pondrá en escena: LA CARCAJADA

A las 8 1/2.

Opera—Gran compañía inglesa de drama y comedia bajo la direccion del reputado primer actor don Daniel Latham y de la cual forma parte la notable primera actriz Miss Ethel Arden.

Para el 3 de Noviembre á beneficio de los artistas que mas aceptacion han encontrado con este público. Se pondrá en escena: LOVE WINS.

A las 8 1/2.

Orta—Compañía cómica dramatica española—Para el Domingo 2, se pondrá en escena: LA MUERTE CIVIL.

A las 8 1/2.

Variedades—Compañía francesa—Para el Domingo 2 de Noviembre—LES BOUREAU DES CRANES.

A las 8.

Alegria—Gran funcion estraordinaria para el domingo 2 de Noviembre—A beneficio de Da. Dolores M. de Monsalvez y D. José Monsalvez. Se pondrá en escena UNA VIEJA y terminará con la zarzuela: UN CABALLERO PARTICULAR.

A las 8 1/2.

Pabellon Argentino—Piedad 1166.—Empresa Salaberry y Vera—Domingo 2, dos funciones una por la tarde y la otra de noche. Nuevos y variados ejercicios por toda la compañia.

A las 8 1/2.

MUNICIPALIDAD

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las Sepulturas, que á continuacion se espresen se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en otras sepulturas. No haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al *Art. 30* del Reglamento de Cementerios, procederá sin mas trámites á trasladarlos al Osario General; debiendo cerrar ambos términos á la par.—B. F. Departamento núm. 5631. Las Sepulturas 22, 23, 24, 25 y 26. Las Sepulturas 35, 36, 37, 38 y 39, núm. 15 de la Seccion 20, solicitudes, estan vencidas. La Sepultura 22 fué comprada por D. Bernardo Silva en 8 de Julio de 1869 por cinco años. La 23, la fué por Da. Cirila Banegas en 11 de Julio de 1869, por cinco años. La 24 la fué por Da. Maria Ramallo en 17 de Diciembre de 1869, por cinco años. La 25, la fué por D. Francisco Estrella, en 11 de Enero de 1868, por cinco años. La 26, la fué por D. José Guarco en 20 de Junio de 1869, por cinco años. La 35, la fué por Da. Catalina N. Dani en 24 de Enero de 1868, por 18 meses. La 36, la fué por D. José Gil en 24 de Julio de 1869, por cinco años. La 37, la fué por Da. Dionisia J. de Pacheco en 30 de Junio de 1869, por cinco años. La 38, la fué por D. N. Smith en 23 de Enero de 1868, por 18 meses y la 39, la fué por Da. Josefa Lacosta en 23 de Enero de 1868, por 18 meses.—Buenos Aires, 20 de Octubre del 884.—*I. Acevedo Belgrano.*

3221-N 26.

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las Sepulturas que á continuacion se espresan: Se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad en arreglo al Art. 30 del Reglamento de Cementerio procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario General. Debiendo correr ambos términos á la par.

I. P. Departamento núm. 5786. La Sepultura 17, Núm. 2 de la Seccion 20, que se solicita, está vencida, fué comprada por D. Eduardo Aramburo en 9 de Diciembre de 1859, por cinco años.

I. P. Departamento Núm. 4569. Las Sepulturas 21, 22, 23, 24 25 Núm. 5 y la 21, 22, 23, 24 25. Núm. 6 de la Seccion 19, que se solicitan estan vencidas. Del núm. 5 la sepultura 21 fué comprada por D. Alejandro Misoli en 5 de Abril de 1869, por cinco años. La 22, lo fué por D. José Maria Chavino en 5 de Abril de 1869, por cinco años. La 23, lo fué por D. Luis Biqueri, en 5 de Marzo de 1869, por cinco años. La 24, lo fué por el mismo en las mismas fechas. La 25, lo fué por D. Nicolás Cansiotto en 5 de Abril de 1869, por cinco años. Del núm. 6 La Sepultura 21 fué comprada por D. Gregorio Loira, en 14 de Abril de 1869, por cinco años. La 22 lo fué por D. Angel Gaso, en 14 de Abril de 1869 por cinco años. La 23, lo fué por D. Ricardo Colen en la misma fecha por cinco años. La 24, lo fué por D. Juan Meza, en 15 de Abril de 1869, por cinco años, y la 25 lo fué por Da. Rosa Pintos, en 15 de Abril de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, 27 de Octubre de 1884.—*J. Acevedo Belgrano.*

3295 D. 1°.

Oficina de Obras Públicas, Moreno 32

LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de 500,000 adoquines de granito de 0 m 20 de largo 0 m 10 de ancho y 0 m 15 de altura labrados como los que provienen de Inglaterra y que han sido empleados en varias calles del Municipio, bajo las condiciones siguientes:

1° En las dimensiones citadas será tolerado un 10 por ciento en mas y hasta un 25 por ciento en menos á escepcion de la altura cuya dimension mínima será la fijada de 0 m 15.

2° La propuesta indicarán la procedencia del material y el plazo en que se hará la entrega, debiendo ser esta en la Plaza Constitucion ó en el bajo del Retiro, descarg en tierra.

3° El precio será fijado por tonelada de peso.

4° Cada propuesta será hecha en el sello correspondiente, y vendrá acompañada de un certificado de depósito de 400 pesos m|n. en garantia de que será firmado el contrato á los tres dias de ser notificada su aceptacion, previniéndose que en caso contrario el depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

5° El pago será hecho dentro de los quince dias despues de recibida cada remesa.

6° Las propuestas serán abiertas en esta oficina el dia 12 de Noviembre á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran para ser elevadas á la Intendencia, la que se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1884.

3251 N 12

Licitacion de piedras para trotadoras

El sábado 15 de Noviembre á las 2 p. m la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de cinco mil ó mas metros lineales de trotadoras de granito argentino ó estranjero, de primera clase y de las siguientes dimensiones:

Ancho 35 centímetros.
Espesor de 38 á 42 centímetros.
Largo de 25 á 35 centímetros.

Las piedras serán labradas á punta en la superficie y costados, menos en la cara inferior ó asiento.

Las propuestas será presentadas en un sello de cinco pesos ($ 5 m|n)

El proponente debe fijar el precio por metro lineal y determinar el tiempo en que hará la entrega en la plaza Constitucion, en la Boca del Riachuelo (en tierra) y en el bajo de la estacion del Retiro.

Todo proponente debe acompañar un certificado de depósito de 500 $ m|n. en la Tesoreria Municipal á efecto de garantir la firma del contrato, y no verificándolo dentro del tercer dia, el depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El pago será al contado, rebajando el 10 o|o que permanecerá en poder de la Municipalidad hasta la terminacion del contrato.

El término para las entregas será tomado en consideracion.

El Sr. Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa, ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1884. 3335 15

Licitacion de Piedra

El sábado 8 de Noviembre á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de cinco á veinte mil toneladas de piedra del mejor granito, á entregarse en la Plaza Constitucion, casa Amarilla, Riachuelo (en tierra) y Puerto San Martin (en tierra) segun los pedidos de la Oficina de Obras Públicas.

Las propuestas deberán presentarse en un sello de cinco pesos moneda nacional y, ellas deben determinar el precio que se cobrará por la piedra en cada uno de los puntos señalados, previniéndose que no se admitirá propuesta cuyo precio esceda de tres pesos y setenta y dos centavos m|nacional ó sean noventa pesos moneda de Buenos Aires por tonelada.

El proponente deberá depositar previamente en Tesoreria doscientos pesos nacionales en garantia de que el contrato será firmado, y no verificándolo dentro de tercero dia, el depósito quedará á favor de la Municipalidad.

El que obtenga la provision, depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia mil pesos nacionales (1000 m|n) en Cédulas Municipales, Bonos del Tesoro ó moneda efectiva, como garantia del contrato, que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar un caso fortúito.

La Intendencia guarda el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas ventajosa ó de rechazarlas todas. Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.—Noviembre 1° de 1884.—*El Secretario.* 3334 v 8

Ordenanza sobre Hornos de ladrillo, promulgada en 30 de Octubre de 1884.

Art. 1° Queda prohibido desmontar los terrenos existentes dentro de los límites del Municipio de la capital á un nivel inferior al de las calles adyacentes, esceptuándose de esta prohibicion los desmontes y escavaciones destinados á la construccion de edificios que continuarán regidos por las disposiciones vigentes.

Art. 2° El nivel de las calles será determinado en cada caso, para los efectos de esta Ordenanza por la Oficina de Obras Públicas de la Municipalidad, debiendo los interesados en obtenerlo, dirijirse á la Intendencia por medio de un escrito en el sello correspondiente á las delineaciones.

Art. 3° Cuando por las condiciones especiales del terreno fuese absolutamente indispensable practicar escavaciones á mayor profundidad para fabricar ladrillos, objetos de alfareria ú otra industria análoga, la Intendencia concederá el permiso, prévio informe de la oficina citada, con espresa condicion de que las escavaciones se practicarán por secciones de diez metros por costado, no pudiendo comenzarse la esplotacion de una seccion sin que sea perfectamente rellenada la que primeramente se esplotó, con tierra ó escombros, nivelándose el terreno de modo que desagüe convenientemente á la calle.

Esta misma nivelacion se efectuará en la escavacion practicada, cuando deje de funcionar el establecimiento, debiendo imponerse á los infractores de estas disposiciones una multa de cuatrocientos pesos moneda nacional, sin perjuicio del exacto cumplimiento de lo ordenado.

Art. 4° Los establecimientos en actual esplotacion están obligados á munirse de los datos referentes á los niveles de las calles y del permiso á que se refiere el artículo anterior, dentro de dos meses de la promulgacion de esta ordenanza, bajo la multa de cien pesos moneda nacional.

Art. 5.° Los propietarios de los terrenos y los empresarios que los esploten, quedan sólidamente obligados al pago de las multas establecidas en los casos de infraccion.

Art. 6.° Los hornos de ladrillos, alfareria etc., situados en terrenos que distan ménos de cuarenta cuadras de la plaza Lorea, deberán retirarse á aquella distancia en todo el año 1886 ó á la espiracion del arrendamiento si el contrato fuese por escritura pública anterior á esta ordenanza ó por escritura privada que fuese registrada antes de quince dias en el Registro de la Propiedad.

La Intendencia no concederá permiso para establecer nuevos Hornos en terrenos que no estén á la distancia espresada.

Art. 7° Comuníquese—ALBERTO M. LARROQUE—*Arturo Lavalle*, Secretario.

Octubre 30 de 1885—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese—ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 6107 18.

SECCION PARA TODOS

Ceferino S. Flores

ANTES BÁRCENA Y FLORES

DESPACHANTE DE ADUANA

COMISIONISTA EN GENERAL

63—Balcarce—63

BUENOS AIRES

Se encarga de toda clase de despachos y operaciones de Aduana, como igualmente de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional y Tribunales de la Capital.

Por referencias:—Sres. Francisco Seeber, Francisco Tau y Pastor Senillosa. 727 perm.

Instrumentos de cirugia

—(o)—

APARATOS ORTOPÉDICOS

BRAGUEROS, FAJAS, ETC.

SE FABRICAN

POR MAYOR Y DE MEDIDA

EN CASA DE

A. BELLEZA Suipacha 261

Frente á la casa del Presidente de la República

Representante de la muy acreditada casa R. H. Mathieu fils de Paris. Esta casa ha obtenido los premios superiores en todas las esposiciones. N.323 perm.

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33—SAN MARTIN—33

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO

SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

SEMINARIO INGLES

En el gran edificio conocido por Colegio del Caballito

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado ESTABLECIMIENTO, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios y sus condiciones higiénicas irreprochables y sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLES uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.

El plan de estudio, nómina de profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—ADOLFO L. NEGROTTO. 370 D 31

Lorenzo San Roman

En la inundacion pasada en Barracas al Sud, se ha encontrado un título de propiedad de un campo á favor de la Testamentaria San Roman, compuesto de cuatro leguas, en Ajó Partido de Dolores.

El interesado, puede ocurrir á la quinta del que firma en la Crucesita, Barracas al Sud, calle General Mitre de 8 á 9 a. m. ó de 5 á 7 p. m.—B. A. Octubre 20 de 1884.—*Felipe C. Galan.* 32 6 N. 2.

El doctor Eduardo M. Perez

Ha reabierto su estudio médico en la

Avenida Montes de Oca número 43

Consultas de 12 á 2 de la tarde. 3166 D 18

Dr. DIEGO T. R. DAVISON

DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE EDIMBURGO

Ex médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool.

Ha abierto su consultorio en

168-Calle Suipacha-168

Consultas de 12 á 2, y de 7 á 8 1/2—y especialmente en enfermedades del CORAZON. 3128 N 11

Banco Nacional

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio en cumplimiento del art. 3° de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula segunda de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:

1° Que en el año de 1885, *se cobren las últimas cuatro cuotas para integrar el capital suscrito, de diez pesos fuertes oro, cada cuota* ó su equivalente en moneda nacional, las que deberán pagarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1° al 5 de Marzo.
La 2ª del 1° al 5 de Junio.
La 3ª del 1° al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1° al 5 de Diciembre.

Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3° de la Ley citada).

2° Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interes de 1 olo mensual, y si al espirar ese plazo no hubiese satisfecho las cuotas perderán las ya pagadas, quedando caducados *ipso facto* sus certificados de acciones de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3° de la citada ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Setiembre 3 1884.—*Martin A. Maxwell*, Secretario 2718 D 3—d p m

Union Telefònica

SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO

¡Mas de 1400 suscritores EN BUENOS AIRES!

(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).

ABONO MENSUAL 6.50 M|N

Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24 (altos). perm

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

OLIVA Y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad

Anteojos especiales

perm

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.

20—Victoria—20

Instituto Frenopático

DIRIJIDO POR EL

Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades meritales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorias y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psichiátrica.

MÉDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno. 3186 A 18

Miguel van Gelderen

DENTISTA DE VARIAS FACULTADES

293—FLORIDA—293

(ALTOS)

HONORARIOS

Dientes artificiales, desde . . . . . $ 2 m|n.
Aurificaciones cuidadosamente acabadas desde. . . . . . . $ 2 m|n.
Estracciones sin dolor . . . . . . $ 1 m|n.
Tratamiento especial para niños.

Se recibe de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes 2681 perm.

Comision Nacional de Educacion

El pago de sueldos y alquileres de las escuelas de la Capital correspondientes á Setiembre último, se verificará de 2 á 3 de la tarde en la forma y dias siguientes:

El 3 de Noviembre la	1a.	Seccion	
" 4	"	2a.	"
" 5	"	3a.	"
" 6	"	4a.	"
" 7	"	5a.	"
" 8	"	6a.	"
" 10	"	7a. y 8a.	"

—Buenos Aires, 1° de Noviembre de 1884. 3387 1|2 5

CONFERENCIAS

POR

ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerias de la capital. perm.

SECCION LOTERIAS

Loteria San Jose

12 millares de 1,300 suertes

PRÉMIO MAYOR

20,000 PESOS M|N.

perm.

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 ps oro

Billetes á 1|2 peso oro

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 6 de Noviembre. Los estractos llegan el Sábado 8 de Noviembre por la mañana. Perm.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

La Lotería que está en circulacion se compone de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.

El valor del billete es de 10 ps. m|n. dividido en quintos de 2 ps. m|n.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta azul y colorada, numeracion y sello negro, fechados:

30 de Octubre

PROGRAMA

16,000 billetes á ps. m|n. 2 1/2		$ 40,000
Deduccion en 1|2 p$		" 10,000
75 al público		" 30,000

PREMIOS

1	de 10,000	$ m|n.	$ m|n.	10,000
1	2,000	"	"	2,000
1	1,000	"	"	1,000
3	500	"	"	1,500
6	250	"	"	1,500
12	100	"	"	1,200
20	50	"	"	1,000
60	25	"	"	1,500
232	10	"	"	2,320
1064	7.50	"	"	7,980

1,400 suertes ó 7000 quintos $ 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio calle Reconquista 264 y en las principales agencias.

Esta Loteria acepta como propio el estracto de la Loteria de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha Loteria Moreno 32, el 11 de Setiembre de 1884, á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis.

2738 perm. LA EMPRESA.

LOTERIA DE CARIDAD

PARA EL

HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883

Con depósito en el Banco Nacional de

Pesos 40,000 m|n. oro

Para garantia de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Prémio mayor 12,000 ps. m|n.

La lotería que se pone en circulacion y cuya estraccion es la misma que hará la de la Capital—

el 30 de Octubre de 1884

es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps. nacionales, divididos en quintos de 1|2 ps. m|n.

Los billetes son litografiados en papel color blanco, impresion azul oscuro, numeracion azul, fechados

NOVIEMBRE 8 DE 1884

PROGRAMA

Los billetes á 2 1|2 pesos m|n.	$ m|n.	40,000
Deduccion del 25 p$		10,000
15 por ciento al público	$ m|n.	30,000

PREMIOS

1	de	12,000	12,000
1	"	1,000	1,000
2	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
59	"	30	1,180
120	"	15	1,800
1102	"	10	11,000

1,300 suertes ó 6,500 en quintos $ m|n. 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 91, y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el estracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria Moreno 32 el dia 8 de Noviembre á las 9 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis

La Loteria de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. m|n oro en garantia de sus premios.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1884.

ARTEAGA y Ca.
Administracion, calle Tucuman N. 94

794 perm.

LOTERIA DE Beneficencia de la Capital

PRÉMIO MAYOR 20,000 $ m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 5 pesos m|n., dividido en quintos de 1 peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y color oro, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

9 de Octubre

PROGRAMA

16000 billetes á 5 pesos m|n.—Ps. m|n.		80000
Deduccion 25 p$	"	20000
Al público	ps. m|n.	60000

PRÉMIOS

1	de	20000	20000
1	"	4000	5000
1	"	2000	2000
3	"	1000	3000
6	"	500	3000
12	"	200	2400
20	"	100	2000
60	"	50	3000
232	"	20	4640
1064	"	15	15960

1400 suertes ó 7000 en quintos...... $ m|n. 60,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Los estractos se reparten gratis.—Setiembre 20 de 1884.—*La Comision Administradora.* perm.

Loteria de la Beneficencia DEL ROSARIO DE SANTA-FE

(SOCIEDAD AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley 29 Noviembre de 1880

PATENTADA

por el Superior Gobierno Nacional

Esta loteria se juega en el Rosario de Santa-Fé con globos de igual sistema que los de la loteria de la Beneficencia de la Capital y Montevideo.

Tiene depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en efectivo, pesos m|n. **80.000 oro** en garantia de los prémios de esta loteria, como podrán verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion—Cuyo 144.

La loteria que está en circulacion es compuesta de **12 millares con 1100 premios.**

El valor del billete es de 2 1|2 pesos m|n. oro divididos en quintos de 50 cent. m|n. oro.

Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta punzó, numeracion negra, y el dorso color verde con la inscripcion:

7 de Noviembre de 1884

PROGRAMA

1	de	10000	10000
1	"	500	500
2	"	200	400
3	"	100	300
74	"	15	1110
1019	"	10	10190

1100 suertes ó 5500 quintos ps. m|n 22500

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en su Administracion Cuyo 144 desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Las estracciones empezarán á las 12 del dia, llegando á esta Capital los estractos al siguiente de la jugada y á las 7 p. m. los cuales se reparten gratis.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

NOTA—Al público se le pide que despues de las 12 no compre billete alguno para evitar esplotaciones. 3104 perm.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La loteria que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas verde y punzó, numeracion negra y al reverso impresion celeste y sello negro, con la inscripcion:

Noviembre 30 de 1884

PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ m|n	$ m|n.	160000
Deduccion 25 o|o	"	40000
Al público	$ m|n.	120000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	"	10000	10000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
5	"	1000	5000
10	"	500	5000
15	"	200	3000
25	"	100	2500
65	"	50	3250
177	"	30	5310
1097	"	20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos $ m|n. 120000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.

La Comision Administradora. 3180 O 25

LOTERIA "LA PORTEÑA"

Patentada por el Superior Gobierno Nacional

SE JUEGA POR EL ESTRACTO DE LA CAPITAL POR LEY DE OCTUBRE DE 1883

PREMIO MAYOR

Ps. 4,000 m|n.

Billete entero: 1 ps. m|n.—El quinto 20 cts. Juegan 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999.

Los billetes de esta estraccion que están en circulacion, son litografiados en papel amarillo, tinta punzó, numeracion negra, sello al reverso color verde, con la inscripcion en tinta negra:

25 de Octubre de 1884

PROGRAMA

CAPITAL	SUERTES	PORTEÑA
50000	1	4000
10000	1	500
5000	1	200
2000	2	50
1000	5	25
500	10	20
200	15	10
100	25	10
50	65	8
30	177	5
20	1097	4

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle 25 de Mayo 130 y 134 y en las principales Agencias.

Los premios se pagarán por los números premiados en el estracto de la Loteria de la Capital, que se jugará el 25 de Octubre á las 10 de la mañana, en su administracion calle Moreno núm. 32.

La loteria La Porteña tiene un depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para garantia de sus premios.

—Buenos Aires, Octubre 14 de 1884.

La Administracion

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 130 y 134.

Gerente.

Octavio Gonzalez

2573 perm.

PINTURERIA DE MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices, Vidrios planos, Lunas de espejos, Papeles pintados, Artículos para billar, Grabados y oleografias, Marcos y espejos, Artículos de bazar, etc.

CALLE MORENO

Esquina Buen Orden 160

BUENOS AIRES

La casa no tiene sucursal

6192 16

AVISOS

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Licitacion. En la Secretaria del Ministerio de Instruccion Pública, se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de las obras de ensanche y reparacion en el Colegio Nacional de la Capital. Las propuestas se formularán en estricta conformidad con los planos, presupuesto, especificaciones y condiciones de licitacion, que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, Florida núm. 6, y teniendo en cuenta las disposiciones de las leyes de obras públicas y de contabilidad. La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 14 de Noviembre próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1884. 6111 18

La Legacion de Chile pone en conocimiento del público, por órden de su gobierno, que en ningun puerto de Chile se recibirá pasageros procedentes de puertos infectados por el cólera. 6116 7

Societé Philanthropique Française de Rio de la Plata.—Le Conseil d'Adm. donne avis que la souscription á l'emprunt pour la Construction du nouvel Hospital Français, décidé en Assemblée générale du 19 Obre. 1884 est ouverte du 1er. Novembre au 15 Nbre. 1884.—Les souscriptions sont reçues: á l'Hopital français, calle Libertad 469,—et chez M. M. Aubine, President de la Societé Philanthropique, Buen Orden 160. —Carrère, Vice President, Suipacha 51.—Lasserre, Secrétaire, Tacuarí 33.—Morzalino, Trésorier, Piedras 251. 3331 D. 1°

Ferro-Carril CENTRAL ARGENTINO—Aviso al público—Desde el 1° de Noviembre próximo empezarán á regir las tarifas de combinacion por pasajes, encomiendas y cargas, aceptadas por Decreto del Exmo. Gobierno Nacional de fecha 30 de Junio ppdo., y que comprenden modificaciones y reducciones de importancia.—Las disposiciones referentes al tráfico local de este Ferro Carril serán tambien totalmente reformadas.—Se hace una gran rebaja en la Tarifa de Pasajeros, que alcanza casi á un 16 o|o en los de 1ª clase y á un 25 o|o en los de 2ª, habiéndose suspendido los boletos de ida y vuelta entre largas distancias, quedando solo subsistentes en ciertos trayectos.—Se pondrán en servicio coches con asientos dormitorios, cobrándose tres nacionales por cada asiento: el boleto de este se adquirirá al mismo tiempo que el pasage ordinario.—Tambien se modifican las tarifas de cargas, haciendo en ellas notables rebajas.—Los libros de clasificaciones reglamentos y tarifas, puede obtenerlos el público en la Libreria de Jorge Mackern San Martin núm. 7 al precio de 50 cts fuertes cada libro.—F. C. Andino—En la misma fecha se abrirá al público la Estacion Mayor, que está á distancia de solo 12 kilómetros de la ciudad de Mendoza.—*La Administracion.*—Rosario, Octubre 30 de 1884. 3328 D. 1°.

Al Comercio Y al público en general: Por la presente se hace saber que desde la fecha queda disuelta de comun acuerdo la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de José Debernardi y Ca. en el Ramo de Agencia de loteria é lustrador de calzado calle Artes 186 y 168 quedando el activo y pasivo de la casa á cargo de Samuel Waisman.—Toda persona que tuviera algun crédito ó reclamo contra la estinguida sociedad se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se oirá reclamo alguno.—N. B. la casa girará bajo la firma Samuel Waisman.—Buenos Aires, Noviembre 1° de 1884.—*José Debernardi.*—*Samuel Waisman.* 3329 4.

Canastitas FINAS—Canastas para provisiones. Canastas de fantasía. Canastas de viaje (Ferro carril). Canastas para carreras. Canastas para ropa de baño. Canastas de todas formas, gustos y colores. Canastas para señoras y niñas. Hay desde m|n 1 peso hasta 8 ps. m|n.—A LA CIUDAD DE LONDRES, Perú 38. 3321 26

25,000 SOMBREROS Y GORRAS, 7,500 para señoras, desde pesos 1.50 hasta pesos 20 uno; 7,500 para señorita desde pesos 0.75 hasta pesos 16 uno; 10,000 para niñas y niños, desde pesos 0.60 ha ta pesos 9 uno; A mas ofrecemos á nuestras favorecedoras el lindo sombrero, Liberty, última creacion, sombrero perfectamente adornado; Encajes de última moda: Encajes de seda negro, Encajes de seda de colores; Encajes de hilo de algodon, Encajes de todas clases; Encajes de Chantilly, Point d'Angleterre, Point de Guipur, Duchesse, Point d'Alençon, Cluny, Guipur de Puy, Point de Soupir, Dentelle Brabant, Chape Española, Mallas Francesas, Mallas Catalanas, Mallas Genovesas, Dentelle Bruges, Dentelle Chantilly, Bruxelles de todos los tamaños y clases, etc., etc.—Surtido único en Buenos Aires á precios sin competencia.—28 Perú 38, A LA CIUDAD DE LONDRES. 3321 26.

Verano 1884 y 85 BAÑOS—Género esponjoso para baños á pesos 0.50 m|n y de dos varas de ancho á ps. 0,75 m|n. Toballas tarca, desde ps. 1.45 la media docena. Sábanas de baños á Alburnus esponja las. cada á pesos 0.70 y 0.77. 4 años til 0 91 y 1.20. 6 años til 1 05 y 1.65 y de todos los tamaños desde pesos 2.61 hasta m|n 5. Zapatillas de baños interior de esparto á ps. m|n 1. Gorros de goma para baño, ps. 0.61. Trajes de baño confeccionados para señoras, señoritas y niñas, desde ps. 3.95. Estuches ó bolsas impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc. Géneros especiales para trajes de baño. Esta única especialidad en artículos de baño se encuentra A LA CIUDAD DE LONDRES—Perú 38. 3321 26

Granadinas Granadinas negras, blancas y de colores. Granadinas lisas de pura lana y de pura seda; Granadinas listadas, rameadas y labradas; Granadinas Canavá; Granadinas con flores de terciopelo en relieve; Granadina Velours, última novedad; Granadinas para luto y medio luto; 10,000 varas de Granadina desde ps. m|n. 0.20 hasta 2.50.—Este surtido único de Buenos Aires, se encuentra A LA CIUDAD DE LONDRES, 38 Perú 38. 3321 26.

Exposicion General Costumes ó vestidos para señoras; Tapados y confecciones para señoras, modelos esclusivos á nuestra casa; Costumes ó vestidos para señoras y niños de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 años, desde pesos 7 m|n. hasta pesos 300 uno; Lindos tapados de seda labrada y Granadina modelos enteramente nuevos; Cache poussiere. Reservistas; Guarda polvos de seda Pongiss, de brin y batista de hilo—Sobretodos de hilo y de mohair para viaje; Batones de mil clases distintas desde pesos 1 m|n hasta los últimos modelos; Matinées de todas clases. Robes de Chambre de todas formas; Trajes para Niños varones de 4 á 10 años, surtido completo, etc. etc. etc. NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo. OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado. 3321 26.

Galvanismo AL PINCEL.—Nuevo procedimiento para platear por sí mismo instantáneamente objetos de cobre y renovar el plateado usado. Unico depósito en la fábrica de billares de Verdier, Piedad 264, donde se pueden ver objetos plateados con ese procedimiento; el frasco 1 peso m|n con instruccion y pincel. (Es garantido para plata. Piedad 264.) 3324 6

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.—En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un camino carretero de la Colonia Presidente Avellaneda hasta el Puerto de Reconquista y de un muelle en este mismo puerto.—Las propuestas se formularán de conformidad con las leyes de Obras Públicas y de Contabilidad y se harán teniendo en cuenta los planos, condiciones, presupuesto y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion (Florida núm. 6).—El costo total de las obras asciende á la suma de $ 67,400 m|n.—La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 20 de Noviembre próximo á las 3 p. m. 3117 N. 20.

Obras del Riachuelo LICITACION. La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, ha dispuesto se llame á propuestas para la construccion de un puente sobre el Riachuelo, en la prolongacion de la calle Salta, al costado del que ha sido destruido por la inundacion.

La construccion será de pino de tea, conforme á los planos y pliego de condiciones que existen en esta Secretaria, Rivadavia 141, á donde pueden ocurrir los interesados para imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas, en el papel sellado correspondiente, el dia 15 de Noviembre próximo hasta la 1 p. m., á cuya hora serán abiertas por la Comision en su despacho, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

No se admitirá propuesta que se presente pasada la hora fijada, ó en la que no se hayan llenado todos los requisitos exijidos en el pliego de condiciones.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente, ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1884.—*Eduardo Benguria*, Secretario. 3174 N 16

Policia DE LA CAPITAL—Aviso de licitacion—Por el presente se llama á licitacion para la manutencion de los detenidos en este Departamento por todo el año entrante de 1885. La comida diaria para cada individuo se compondrá: para el almuerzo, de un puchero de tres cuartas libras de carne, con y media onza de arroz, la verdura necesaria, y un pan de cuatro onzas, é igual racion para la comida, debiendo ser todos los artículos de primera calidad. El contratista hará traer la comida á la hora que se le indique en calderos apropiados al objeto y de manera que la comida se conserve en buen estado. El Sr. Alcaide con uno de los Sres. médicos de Policía serán los encargados de inspeccionar, si los alimentos vienen en las condiciones estipuladas. No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, las que no se sujeten estrictamente á las condiciones espresadas, y las que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o|o del importe de su propuesta. El pago se hará mensualmente por Tesoreria Nacional prévia justificacion de la comida suministrada. Las propuestas se presentarán cerradas, en papel sellado correspondiente, al despacho del Sr. Jefe el dia quince del mes de Noviembre próximo, á la 1 p. m. y serán abiertas en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1884.—R. F. Naon, Comisario de Ordenes. 3160 N 15

Al público Direccion General de Correos y Telégrafos.—Se avisa que desde esta fecha queda establecido el servicio diario de la correspondencia entre esta Capital y la ciudad del Rosario de la manera siguiente: De la capital á San Nicolás por el primer tren del Ferro-carril del Oeste y de aquella ciudad á la del Rosario por medio de Mensagerias que saldrán á la llegada del tren, para estar á la noche en el Rosario.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1884.—*E. Sacco.* 3183 N. 24

A la Ciudad DE LONDRES—Perú 38—Tules bordados. Tules de Chantilly. Tules de fantasía. Tules de última moda. Tules negros, blancos y de todos colores á precios muy cómodos. Perú 38—A LA CIUDAD DE LONDRES. 3321 26

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Licitacion. En la Secretaria del Ministerio del Interior, se recibirán propuestas cerradas para la construccion de los muelles del puerto de la Ensenada en el Puerto del Riachuelo. Las propuestas se formularán en estricta conformidad con los planos, especificaciones y condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, Florida núm. 6. Así como en la oficina dependiente en esta de los Ferro-carriles en el Rosario,—teniendo en cuenta las disposiciones de las leyes de Obras Públicas y de Contabilidad. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 8 de Noviembre próximo á la 1 p. m.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884. 2866 N 8

VINOS "M. PLADELLORENS"
DE BARCELONA

A los consumidores de los vinos marca "Pladellorens"

Firmes en nuestro propósito de introducir al mercado artículos de primera clase y que estén en las condiciones requeridas por la Ordenanza Municipal, segun la cláusula 4ª del art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, hicimos analizar anteriormente los *Vinos tintos* de la marca **Perera** de Valencia, cuyos resultados conoce el público por los avisos que aparecieron en los periódicos de esta Capital. Ahora nos toca llamar nuevamente la atencion del Comercio y sus consumidores de los *Vinos de mesa (Priorato)* de la afamada marca **Pladellorens** de Barcelona, sobre los documentos que insertamos mas abajo de la Oficina Química Municipal, los que atestiguan las buenas condiciones de los mencionados vinos, cuyo consumo es tan importante en toda la República.—Buenos Aires, Setiembre de 1884.

GANDOLFI Y MOSS.

Buenos Aires, 10 de Setiembre de 1884—*Sr. Dr. don Pedro N. Arata, Gefe de la Oficina Química Municipal*—Presente—Muy señor nuestro: Habiendo recibido nuestra casa por los vapores *Gergovia, Diolibah, Narenta, Provence* y *Red Sea* entrados en este puerto desde el 28 del pasado mes de Agosto á la fecha: (2045) dos mil cuarenta y cinco cuarterolas de vino de *mesa (Priorato)* de la marca **Magin Pladellorens** de Barcelona, cuyas partidas se están descargando en los depósitos fiscales de las Catalinas, por la presente venimos á pedir á vd. de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que componen las citadas partidas y una vez hecho se nos dé cópia testimoniada de él, espresando al mismo tiempo si reune ó no las condiciones requeridas por esa oficina para poderse espender al público.—Saludan á vd. con toda consideracion S. S. S.

GANDOLFI Y MOSS.

Certificando: El que suscribe certifica que las diez muestras de vino *de mesa* (Priorato) marca **Magin Pladellorens** de Barcelona introducidos por los señores Gandolfi y Moss tomadas en la Aduana de las Catalinas por empleados de esta Oficina y á eleccion de estos, entre **2045** (dos mil cuarenta y cinco) cuarterolas constituyendo cinco partidas de dicho vino, importadas por los vapores *Gergovia, Diolibah, Narenta, Provence* y *Red Sea* han sido sometidas al análisis químico, obteniéndose los resultados siguientes:

	Vapor Narenta, Muestra de: 1 cuarterola	Vapor Narenta, Muestra de: 5 cuarterolas	Vapor Gergovia, Muestra de: 1 cuarterola	Vapor Gergovia, Muestra de: 5 cuarterolas	Vapor Diolibah, Muestra de: 1 cuarterola	Vapor Diolibah, Muestra de: 5 cuarterolas	Vapor Provence, Muestra de: 1 cuarterola	Vapor Provence, Muestra de: 5 cuarterolas	Vapor Red Sea, Muestra de: 1 cuarterola	Vapor Red Sea, Muestra de: 5 cuarterolas
Densidad	0.9981	0.9981	0.9977	0.9975	0.9975	0.9981	0.9980	0.9984	0.9976	0.9981
Alcohol en volúmen por 100	17.30	17.50	17.50	17.60	17.40	17.30	17.80	17.80	16.10	17.90
Extracto por litro	52.30	52.00	51.60	50.85	52.00	52.10	51.65	51.30	50.30	51.40
Cenizas por litro	2.14	2.16	2.40	2.35	2.50	2.50	2.75	2.55	2.50	2.80
Azúcar Reductor por litro	25.00	23.33	23.92	24.00	20.83	19.23	20.00	18.15	28.56	32.54
Acidez en SO^4H^2 por litro	3.53	3.76	3.53	3.51	3.69	3.71	3.48	3.59	4.23	4.12
Enyesado por litro menos de	2.00									
Observacion polarimétrica	izq. 0°50	izq. 0°80	izq. 0°80	izq. 0°85	izq. 0°93	izq. 0°70	izq. 0°80	izq. 0°80	izq. 0°75	izq. 0°75
Materia colorante	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas son BUENAS y por lo tanto «aptas para la alimentacion.» A pedido de los interesados se espide el presente en Buenos Aires, á 23 de Setiembre de 1884.—Firmado: PEDRO N. ARATA, Jefe de la Oficina Química Municipal. 3077 N. 7.

Oficina de Sumarios de la Aduana de la Capital.—Por el presente se cita al que se considere dueño de un cuñete conteniendo tuercas, venido por el pailebot nacional «Martin Yunda» entrado al Puerto en el mes de Mayo ppdo., bulto que se encuentra depositado en esta Aduana Destacamento del Riachuelo —Octubre de 1884.—EL ACTUARIO. 3091 N 14

Prefectura Marítima AVISO: Por el presente se hace saber que existen depositados en esta Prefectura Marítima tres botes encontrados abandonados en Barracas, cuyas dimensiones y señales son las siguientes: Un bote pintado de plomo de 6 metros de eslora, 2 de manga y 1 de puntal. Otro pintado de negro de 3 m. 6 cents. de eslora 1 y 6 cents. de manga y 1 y 6 cents. de puntal. Otro pintado de colorado de 4 metros 10 cents. de eslora y 1 y 50 cents. de manga y 50 cents. de puntal. A los que se consideren con derecho á ellos se les previene que deben presentarse dentro de treinta dias de la fecha, y que pasando dicho término no se cita reclamo alguno y se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1884.—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. 3159 N 19

Resguardo Por el presente, se llama por el término de término de treinta dias á los que se consideren con derecho á las siguientes embarcaciones: un bote encontrado entre las Aguas Corrientes y Palermo Chico, que mide veinte piés de largo, pintado de blanco con la borda y el fondo negro y una boza en la proa; un bote encontrado entre Palermo y el Arroyo Maldonado, de doce piés de largo, en mal estado, pintado de blanco y la borda negra y una canoa hallada entre Belgrano y Rivadavia, de diez y ocho piés de largo, pintada de blanco con el fondo colorado y una lista verde en la borda, con un pedazo de cadena como de cinco varas de largo; previniéndose que vencido dicho plazo y no presentándose nadie á reclamarlos se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Octubre 20 de 1884—*F. Reboredo*. 3193 N 5

Calle Callao esquina General Guido — Se vende este gran terreno con casa antigua cercado de pared con plantas, parrales, etc., su estension por Callao son 42 varas 42 centivaras por General Guido 42 varas 50 centivaras. Para ver el dueño calle Estados-Unidos 118 de 11 á 1 del dia y de 6 á 8 de la noche no se admite corredor. 3244 N 8

Comisaría General de Marina.—Oficina de Contratacion de Marineros.—Debiendo procederse á llenar las vacantes que existen en la dotacion de la Corbeta «Chacabuco» con veinte marineros. Se procederá al enganche por cuatro años de estos bajo las bases de la ley de reclutamiento, y que se espresan en el título segundo, que dice así Art. 3° La cuota de enganche será de doscientos cuarenta pesos moneda nacional, que se entregarán al enganchado en la forma siguiente.

1° Setenta y cinco pesos al tiempo de firmar el contrato.
2° Veinticinco pesos al fin del primer año de servicio.
3° Veinticinco pesos al final del segundo.
4° Veinticinco al final del tercero.
5° Noventa pesos al terminar el contrato.

Art. 4° Las anualidades de que habla el artículo anterior serán entregadas en manos propias en la revista de Comisaría subsiguiente á la espiracion del año correspondiente; á no ser que el interesado prefiera dejar la cuota que le corresponda en depósito, en cuyo caso se colocará á interés en un Banco responsable, quedando de cuenta y á la órden del enganchado.—*J. Aguirre*. 3273 N. 11.

Al público Comisaría General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse.

Capital—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras, niñeras, matrimonios ajustadores, caldereros y ladrilleros.

Provincia de Buenos Aires — Canteros, muebleros, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, quinteros, 20 familias agricultoras aclelantándoles, semillas etc. para la colonia Terry, 200 peones para los trabajos del canal á La Plata, esquiladores.

Santa Fé—Carpinteros, herreros, cocineros.

Entre-Rios—Molineros, fabricante de ruedas, agricultores, sastres, carpinteros, 20 carboneros, familias agricultoras á partir de utilidades.

Córdoba—Peones para ferro-carriles, hojalateros, matrimonios agricultores.

Tucuman—Carpinteros.

Santiago—Familias agricultoras para cultivar la caña de azúcar.

Salta—100 familias agricultoras valencianas ó andaluzas.

Jujuy—1 Matrimonio agricultor.

San Luis—5 carpinteros.

San Juan—Familias agricultoras, vinicultoras, horticultoras, 20 pica-pedreros.

Mendoza—Agricultoras, vinicultores, viticultores, toneleros, 4 aparadores 1 conitero, 2 zapateros, carpinteros, 1 planchadora y muebleros.

NOTA PERMANENTE Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas Comisiones de Inmigracion en el Interior; espresando claramente el jornal, tanto al mes que ha de ganar el empleado; y si se compromete al salario, con ó sin manutencion y alojamiento.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1884.

Manuel Muñoz — Gefe de la Oficina de Trabajo. 1684 perm

A los sericultores Manuel Gentile, propietario de la fábrica de sederías establecida en Belgrano, calle 25 de Mayo 165, avisa á los sericultores, tanto de la provincia de Buenos Aires, como de las demás de la República, que desde la fecha comprará capullos de gusanos de seda sin limitacion. 3103 N10

Resguardo Por resolucion del Ministerio de Hacienda se llama á licitacion por el término de 30 dias á contar desde la fecha para las obras adicionales en la parte del Muelle de Pasageros ocupada por las casillas del Resguardo con sujecion al pliego de especificaciones que se encuentra en esta Jefatura á disposicion de los que quieran consultarlo. Las propuestas se presentarán en el sello correspondiente bajo sobre cerrado, en dicha Oficina todos los dias hábiles desde las 9 1⁄2 a. m. hasta las 4 1⁄2 p. m. debiendo incluirse un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Jefe del Resguardo el 5 olo del importe de la propuesta.—Estas se abrirán vencido el término en presencia del Escribano de Gobierno y de los proponentes que concurran al acto.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1884.—*F. Reboredo*. 3291 D. 1°.

Armada Nacional Escuela de Oficiales de Mar, Cabos y Sargentos de la Armada. «Corbeta Chacabuco».

Se pone en conocimiento de los interesados que se recibirán alumnos para la espresada Escuela hasta el 30 de Noviembre del presente año.

La Escuela de Oficiales de mar proporciona á la Armada las categorías de artilleros, timoneles y contramaestres, desde el empleo de marineros preferentes hasta el de condestables, timoneles y contramaestres de 1ª clase inclusive, segun las clasificaciones obtenidas en los exámenes teórico-prácticos.

El tiempo de permanencia en la Escuela es:
Para artilleros, timoneles y gavieros preferentes un año.
Para cabos de cañon, cabos timoneles y cabos de mar 18 meses.
Para condestables, timoneles y contramaestres de 3ª clase 2 años.

Las condiciones de ingreso son:
1° Ser argentino.
2° Tener de 16 á 21 años.
3° Saber leer y escribir correctamente y las cuatro operaciones sobre los enteros.
4° Gozar de perfecta salud y de la constitucion física necesaria para el servicio á que están destinados.

Los interesados deberán presentarse á bordo de la espresada y para su admision, deberán presentar al Comandante Director una solicitud dirigida á S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina, acompañada de los documentos siguientes.
1° Fé de bautismo.
2° Certificado de buena conducta espedido por la autoridad competente.
3° Consentimiento de padres ó tutores ó mandato del Juez competente.
4° Declaracion por el solicitante y por los padres ó tutores ante el Comandante Director de que se compromete servirá la Armada por el tiempo de seis años á contar desde el dia de su ingreso á la Escuela.

La enseñanza que se dé en la Escuela de oficiales de mar, es la que comprende el plan de estudios del Reglamento Orgánico.

3207 N. 30. — EL COMANDANTE DIRECTOR.

Policía DE LA CAPITAL—Aviso de licitacion—Por el presente se llama á licitacion para la provision de forrage con destino á la manutencion de los caballos al servicio de la Policía, por todo el año entrante de 1885, debiendo hacerse la primera entrega el 1° de Enero.—Los artículos se proveen diariamente son los siguientes:—Tres mil setecientas libras de maiz de primera calidad, dos mil doscientas veinte libras de afrecho de primera calidad, cuatro mil cuatrocientas cuarenta libras de alfalfa seca de segunda y tercer corte, de primera clase: teniendo obligacion el contratista de entregar pasto verde durante cuatro meses del año. Deberá fijarse el precio de cada artículo, tomando por tipo: el maiz por fanega de cuatro arrobas; el afrecho por quintal, el pasto por tonelada de dos mil libras, y el pasto verde por carrada. [illegible] El contratista aceptará la condicion de abonar mensualmente al dueño de un potrero por donde la policía, la suma de mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos con setenta centavos m|n por año [illegible] ... Se tomarán en consideracion las propuestas que no comprendan la totalidad de los artículos licitados. ... Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado de correspondiente, el dia veinte de Noviembre próximo, á la 1 p. m. en el despacho del Sr. Gefe, y se abrirán en presencia de este, los interesados y Escribano de Gobierno.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1884.—*F. P. Baca*.—Comisario de Ordenes. 3197 N 20

Aviso Oficial Licitacion para la provision de 800 caballos.—El 7 de Noviembre próximo, á la 1 p. m. tendrá lugar en el Departamento del señor Inspector de Caballería, anexo al Estado Mayor General del Ejército, en presencia del Comisario General de Guerra y Marina, el Escribano de Gobierno, la licitacion para la provision por propuestas cerradas para la provision indicada, bajo las bases siguientes: [illegible]

INJECTION BROU

HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método).* 30 años de exito. **Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, Rue Richelieu, 102.**

Estera de la India blanca y de color á los precios de 11, 13 y 15 pesos vara se acaba de recibir en la tienda nueva Chacabuco num. 201 entre Moreno y Belgrano—Tienda de Dominguez. 3132 18

A las imprentas Se vende una fundicion completa de cuerpo 8 algo usado. Tambien se vende un lote chico de cuerpo 12. Ocurrirá esta imprenta.

Junta Central de LAZARETOS
LICITACION
Para la provision de víveres

Por disposicion superior se llama á licitacion pública por propuestas cerradas, por el término de 30 dias, para la provision de víveres á los inmigrantes del Lazareto de Martin García, de acuerdo con las bases siguientes:

1ª Los proponentes deberán establecer precio por separado por el kilo de los artículos que sean de peso y precio por el litro de los líquidos.

Los artículos que componen el racionamiento son los que se espresan á continuacion:

Carne	gramos	700
Pan ó galleta	"	500
Papas	"	120
Arroz	"	60
Porotos	"	30
Fideos	"	30
Sal	"	15
Vino	mililimetros	400
Café	gramos	30
Azúcar	"	60

Verdura un cent. por individuo

2ª Las provisiones serán entregadas en el Lazareto de Martin García en perfecta condicion, y á entera satisfaccion á lo que se refiere al pago y calidad de los artículos. Es bien entendido que el peso de todos ellos será neto. El proveedor no podrá cobrar en ningun caso los embases que contengan los artículos segun lo pedidos que se hagan de la Junta.

3ª El contrato durará desde el 1° de Enero de 1885 fecha del decreto hasta el último dia de Junio del mismo año, y si por algun incidente se retardase la licitacion, para sustituirlo, el proveedor estará obligado á continuar la provision hasta tanto no se determine lo contrario.

4ª El pago se efectuará en letras de Tesorería á 90 dias de plazo sin interés, y contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta debidamente autorizada y documentada.

5ª La Junta Central de Lazaretos se reserva el derecho de rescindir el contrato si resolviese variar el racionamiento de los inmigrantes, ó cuando lo estime conveniente.

6ª El contratista no podrá desistir de la obligacion contraida, y si lo hiciere incurrirá en la pérdida del depósito de fianza.

7ª Cada propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de *dos mil pesos moneda nacional*, y al estenderse el contrato deberá ampliarse el depósito hasta el doble de esta cantidad.

8ª Si el contratista dejase de entregar en Martin García al dia siguiente de librada la órden respectiva por esta Junta la provision de víveres para los inmigrantes, se procederá á su compra, siendo de cuenta del contratista el abono de la diferencia en precio, sin perjuicio de pagar una multa equivalente al diez por ciento, sobre el valor de los artículos que se hubiesen comprado.

9ª 1° No se tomarán en consideracion las propuestas que no se presenten en la forma indicada, y en el sello correspondiente. 2° Las que ofrezcan la provision en otra moneda que no sean en pesos moneda nacional. 3° Las que hagan cualquier alteracion aumentando ó disminuyendo los precios de los artículos que componen el racionamiento.

10ª Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán otras nuevas, ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.

11ª La Junta Central de Lazaretos se reserva el derecho de aceptar ó nó, cuale quiera de las propuestas, pudiendo rechazar todas, si no convinieran á los intereses del fisco.

12ª La licitacion tendrá lugar el dia 21 de Noviembre próximo venidero á la 1 p. m. en el local de la Junta Central de Lazaretos, (Despacho del Prefecto Marítimo) en presencia de los miembros de ella en mayoría y del Escribano de Gobierno.

Buenos Aires, 21 de Octubre de 1884.

CÁRLOS A. MANSILLA, Presidente—*Samuel Gache*, Secretario.

3261 N. 21.

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo diariamente en combinacion con la llegada del F. C. de la capital y de Córdoba desde San Nicolás al Rosario.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion del Rosario y Secretaría de Correos, el 12 de Noviembre á las 3 p. m.—P. A. *D. F. Bonceto*. 3183 N 12

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo, durante un año haciendo un viage redondo semanal desde San Javier á Eloisa Alejandra y Mal Abrigo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el 19 de Noviembre á las 3 p. m., y en la Administracion de Correos de Santa-Fé.—*E. Saens*. 3281 N 19

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viage redondo semanal, desde Rojas á la Colonia Teodolina.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el 18 de Noviembre á las 3 p. m.

3286 N 18 — *E. Saens*.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Goya á Lavalle, Santa Lucía y San Roque.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Corrientes el 27 de Noviembre á las 3 p. m.—*E. Saens*. 3291 N27

OTRO

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos semanales desde Gualeguay á Gualeguaychú.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná el 2 de Noviembre á las 3 p. m.—*E. Saens*. 3292 N 2

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos semanales desde San Pedro (Norte) al Paradero [illegible]

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 m|n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 olo del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos el 3 de Noviembre á las 3 p. m.—*E. Saens*. 3239 N 3

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo, durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde [illegible]

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de [illegible] con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma [illegible] ... el 3 de Noviembre á las 3 p. m.—*E. Saens*. [illegible]

GRAN RECREO COSMOPOLITA
RESTAURANT BELVEDERE
Avenida General Alvear
FRENTE AL PASEO DE LA RECOLETA

Todos los Domingos y Juéves, gran concierto orquestral ejecutado por 10 profesores de los mejores desde las 7 á las 11 de la noche, á la conclusion habrá tramways para todas direcciones.—EL PROPIETARIO.

La casa tiene contratados dos cocineros de primer órden para la presente estacion.

Se ruega á los señores clientes fijarse en los precios establecidos en la lista del Restaurant y que no abonen mas que los precios en ella indicados, reclamando en caso de alteracion, al escritorio. 6110 1p

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO DE PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE Imprenta y Litografía
WIENGREEN & Cª
73--MORENO--77

LA SAGRADA BIBLIA
TRADUCIDA DE LA VULGATA LATINA AL ESPAÑOL

Se ha aclarado el sentido de algunos lugares con la luz que dan los textos originales Hebreo y Griego.—Ilustrada con varias notas sacadas de los Santos Padres y Expositores Sagrados, por D. FELIX TORRES AMAT. Nueva edicion ilustrada por Gustavo Doré, de magníficas láminas y riquísimos grabados.

Encuadernacion de marroquin con fileros de oro y cortes dorados. Dos tomos in 4° mayor, valen ps. m|c. 4,000. Se venden por ps. m|n. 100.

N. B.—El único ejemplar en venta á Buenos Aires.

LIBRAIRIE LITTÉRAIRE de C. Pernon, CUYO 247

Libros nuevos y de OCASION. Surtido general: obras sobre arquitectura, y construcciones.

Se vende un ejemplar de la Revista de Arquitectura de C. DALY, coleccion completa 1840 á 1884, 41 volúmen en cuadernados: vale ps. 800 m|n. se vende en ps. 500 m|n.

LA COMERCIAL, impresiones de todas clases.—247 CALLE CUYO, 217. 3197

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.

67--FLORIDA--67
2656 perm

A. PRAT
TINTORERO
74, CALLE DE SUIPACHA, 74
Se tiñe, se limpia, toda clase de ropa y géneros; se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina
SE COMPONE ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS
ÚNICA SUCURSAL, CALLE DE CHACABUCO, 178
2305 N. 15

VERDADERA
LECHE CUTANEA
De F. Dominguez

Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.

SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44--CALLE RIVADAVIA--44

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera segunda y tercera clase.

Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 100 ps. m|n.

Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 30.

Para adultos id id ps. m|n. 15, y para párvulos. Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 245, todos los dias inclusos los festivos 1617 perm.

ARTÍCULOS DE IMPRENTA
Litografía y encuadernacion
TIPOS, MAQUINAS, PAPEL
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196--BOLIVAR--204

La casa ofrece un gran surtido de tipos (300 variedades) á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud y duracion y proporciona las reposiciones.

Las fundiciones son europeas, pero tiene todas las ma trices que se corresponden.

Envia catálogos completos á quien los solicita.

MÁQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. ¡Al Minuto!. Último modelo. Cortadoras, prensas de satinar, prensas de encuadernacion, etc. etc.

Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y norte-americanas.

Se dan todos los informes y [illegible] dirija á la casa por correo.

Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercaderías europeas ó americanas.

Surtido completo de artículos para litografías máquinas, tintas, piedras, etc.

Artículos para encuadernacion.

BUENOS AIRES
196 - BOLIVAR - 204
Casilla del Correo 191 — 2901 perm

Sociedad Anónima
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCI CO: LTD

Capital autorizado. . . . . lib. est. 1.000,000
emitido y suscrito . . . " 500,000

Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina ó Oriental del Uruguay.

TASA DE INTERES 9 olo al año, pagadero por semestres anticipados.

EL TÉRMINO MÁXIMUM de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirijirse á—

H. ALFRED C. COX, Gerente.

36—SAN MARTIN—(altos)
2816 perm.

ENFERMEDADES del ESTÓMAGO
Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PRÉMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones Internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESÓRDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales farmacias

ARTÍCULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196--BOLIVAR--204

Se ofrece el mas completo surtido de
LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas series.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta, [illegible] y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, francesa y de país, carpetas etc.
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes cajas de compases papeles de todas clases.
Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. R. JOHNSTON DE LÓNDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó de su ramo, y mediante una módica comision. N912 perm

ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

JARABE
SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso decubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES. Calle de Florida núm 67. 2656 pm.

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS

El más seguro y pronto de los Revulsivos

No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.

P. Rigollot

Depósito general: 24, Avenue Victoria, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
E. BARRIÉ
40 Calle de Rivadadavia—40
POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolver cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, é ara inglesa compacta.

BUENOS AIRES

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

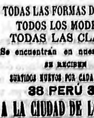

CORSÉES FINOS — CORSÉES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

LA NACIONAL
A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA 71
Buenos Aires
512 perm.

DESINFECTANTE
Ferroso-Fenicado
PREVER ES VIVIR.

Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.

Grado de concentracion al para-sales 1,20.

DEPÓSITO EN LAS DROGUERÍAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Cía
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—406
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m.

PORTALIS FRERES
CARBONNIER & Ca.
106 PIEDAD 106
COMPAÑÍA DE FIVES-LILE, FRANCIA
Sociedad anónima, capital 12.000,000 fr.

MAQUINARIA Y MATERIALES PARA TODAS INDUSTRIAS APARATOS LOS MAS PERFECCIONADOS PARA INGENIOS

DE AZÚCAR Y DESTILERÍA
Gran premio de la Esposicion Continental 1882

Materiales para ferro-carriles, construcciones navales
Tirantes de fierro doble T, etc.

CORRALON: MONTEVIDEO 34 Y RIVADAVIA 745 Y 747
N 491 perm

TALLER NACIONAL
PIEDAD 342 — PIEDAD 342
DE GRABADOS
DE
GOTTUZZO y TERRAROSSA
SELLOS DE GOMA
ESPECIALIDAD DE LETRAS EN RELIEVE
PARA
MUESTRAS

SE GRABA SOBRE METALES VIDRIOS, CRISTALES MARFIL, MADERA, ETC SE TIMBRAN CAPSULAS Y PAPEL

TIMBRES, SELLOS, PRENSAS NUMERADORES Y FECHADORES PLACAS DE BRONCE GRABADAS Y DE ZINC FUNDIDO CHAPAS CALADAS, CLICHÉS.

SE PINTAN ESCUDOS, LETRAS Y MONOGRAMAS
PIEDAD 342 · BUENOS AIRES

Portalis Freres, Carbonnier & Cie.
CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo T, tirantes de doble fierro T, flejes carbon de fragua, ocretiza, etc.

Carbon de Cardiff—De las mejores minas.

CIMENTO PORTLAN—INGLES, DE LA CONOCIDA MARCA YOSSON Y Ca.

Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE Alsacia Lorena) (les petits fils de Fraucois de Wendel y Ca.)

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber ensayado en los Talleres del Ferro-Carril.

ESCRITORIO
106-CALLE DE PIEDAD-106
N492 perm

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Mártes Juéves y Sábado.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO ó MINERVA, los dias Mártes Juéves y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE y DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente): Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.

Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE Á LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20, 30 de cada mes.

Para Bahía Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1° de cada mes.

Para Bahía Blanca, carga solamente, de la Boca del Riachuelo vapor JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes.

Los vaporcitos, «Castor», «Pollux», «Jersey», «Leda», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 130. perm

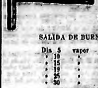

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
—
Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor
5	»	*Taraguy*
10	»	*Rio Paraná*
15	»	*Ciene*
19	»	*Mensagero*
25	»	*Taraguy*
30	»	*Rio Paraná*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor
5	»	*Ciene*
10	»	*Mensagero*
15	»	*Taraguy*
19	»	*Rio Paraná*
25	»	*Ciene*
30	»	*Mensagero*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías. perm.

RES NON VERVA
Mensagerías Fluviales á vapor
Para Montevideo a las 5 p. m.

LOS LÚNES—Vapor *Cosmos*.
LOS MIÉRCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUÉVES—Vapor *Silex*.
LOS SÁBADOS—Vapor *Rio de la Plata*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MÁRTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS DOMINGOS—Vapor *Silex*
LOS JUÉVES—Vapor *Cosmos*
LOS SÁBADOS—Vapor *Villa del Salto*

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Piago*.

Rebaja 50 por ciento en los pasages.

Salidas—MÁRTES, JUÉVES y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo lo pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1⁄2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.—La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro.—La Agencia se encarga del embarque y desembarque de cargas, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—

Desde hoy en adelante los pasages en el rio Uruguay y rio Paraná serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre haciendo un descuento de cincuenta por ciento. Setiembre 16 de 1884

Pedro Risso, Agente.—Calle Reconquista 145. 2731 p.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Alto Paraná*.
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 6, 16 y 26 vapor *Alto Paraná*

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario. perm

Carrera del Rosario con el espléndido y rápido vapor *Rio Uruguay*.

SALIDA DE CAMPANA
Los mártes juéves y sábados.
SALIDA DE ROSARIO
Los miércoles, viérnes y

Carrera del Rosario Paraná Santa-Fé

Con el nuevo vapor—
Posadas
SALIDA DE CAMPANA
Los viérnes.
SALIDA DE SANTA-FÉ
Los lúnes.

Desde Campana hasta Rosario en combinacion con 1 tren que sale de la Estacion Central á las 3 1⁄2 p. m. EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

Compañía Brasilera
Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay

Los vapores: **Rio Apa y Rápido**
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Línea del Sud del Brasil

Los vapores: Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaran, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escalas vapores Montevideo y Centauro
CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA

Salen alternativamente cada veinte dias, recibiendo carga y pasageros, para los cuales ofrecen grandes comodidades.—Agente: E. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 2586—perm.

Para Bahía Blanca

El vapor paquete nacional
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 5 de Noviembre á las 3 de la tarde admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA—El flete es de ps. 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

CARRERA DE LA COLONIA
(R. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5 30 p. m. 3094 perm.

Línea Regular Postal

DE PAQUETES ITALIANOS
Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidísimos en 18 dias
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societá Italiana Trasporti Marittimi — SOCIETÁ
RAGGIO y Ca — **R. PIAGGIO e F.**

Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE — Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARCHERIT

AGENTES: LAVARELLO y Ca. 75 CALLE DE CORRIENTES 75 — AGENTES: ERNESTO PIAGGIO 193 Calle del 25 de Mayo 193

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor **POLCEVERA** SALDRÁ EL [illegible] Para [illegible] y Nápoles con escala en LISBOA. Agent. LAVARELLO Y Cía. 70—CALLE DE CORRIENTES NÚMERO—70

El espléndido y rápido vapor **L'ITALIA** SALDRÁ EL 28 DE OCTUBRE. Comandante—C. MORTERO. Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. Agente: ERNESTO PIAGGIO. CALLE DEL 25 DE MAYO NÚMERO—193. 1116 perm.

PAPAS

Francesas ó inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.

201—Alsina—201

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran premio.—Única medalla en este ramo—Gran rebaja de precios. Vermí catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo de monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios mód. cos.—H. D. WOODWELL, 140 Calle Piedad—140. 279 pm.

63 FLORIDA 63

DENTISTA
NORTE AMERICANO
Gmo. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos

63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez en lo Correccional de la Capital Dr. D. Pastor S. Obligado, se notifica á D. JOSÉ SOUSA, por el término de tres dias la sentencia definitiva recaida en el espediente seguido con motivo de la denuncia hecha por D. Santiago Casterán de haber sido lesionado con un carro, y cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Octubre 10 de 1884.—Vistos y considerando 1° que de los antecedentes que resultan de esta causa y no se puede deducir lógicamente que haya culpa grave como lo supone el Agente Fiscal; se ha demostrado que el procesado Sousa transitaba con un vehículo á la par de un coche del tramway algo distante, con la misma direccion ambos, que en un descuido se le cayó una de las riendas desviándose el caballo de improviso como es presumible para el lado del coche introduciéndose la vara en la plataforma donde iba el damnificado Casterán 2° que tanto Sousa como Brelia declaran que el hecho ha sido puramente casual, cuyas disposiciones no riñen en manera alguna con la buena lógica y solo el damnificado cree que el hecho ha sucedido por descuido y que ha pedido evitarse, conclusion que no es posible aceptar por estar desprovisto de otras pruebas. 3° que al presente caso no es imputable siquiera el delito de culpa leve por estar desprovisto de los elementos requeridos al efecto.—Por esto se declara que la herida recibida por Casterán, ha sido casual y archívese la causa.—Pastor S. Obligado—ante mí—*Mariano Andrade*. 3336 4

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Cárlos Malbran Arroyo*, se cita por medio del presente á Da. FELISA DE LA CRUZ, para que dentro del término de tres dias contados desde esta publicacion, comparezca por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos que contra ella ha promovido Dr. Cármen Alegre, sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor en su rebeldía.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolívar 21 (Cabildo). 3333 4

Cítase por segunda vez al prófugo FRANCISCO LLUVIA para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crímen de la Capital *Dr. D. Guillermo Torres* á estar á derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1884.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 3337 10

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Correccional de la Capital Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita, llama y emplaza por primera vez al prófugo TEODORO FARIAS á fin de que concurra á la Sala de este juzgado dentro del término de tres dias á estar á derecho en la causa que se le sigue por lesiones inferidas á Juan y José Lamadino el dia diez y seis de Setiembre del corriente año, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1884.—*Bartolomé Martin*. 3321 2

El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Valentin M. Guruchet ha dispuesto se cite por el término de 15 dias á los señores D. José Pitz y Ca. para que comparezcan dentro de dicho término á tomar la intervencion que les corresponda en la demanda que contra ellos han entablado los señores Schinordi y Ca. sobre cobro de pesos y que se les haga saber el siguiente decreto: La Plata, Octubre 24 de 1884—Por presentado en cuanto ha lugar con el poder adjunto en mérito del cual se tiene por parte al peticionante por constituido el domicilio legal que establece de la demanda instaurada, traslado citándose al demandado para que la conteste en el término legal, por edictos que se publicarán en los diarios *El Dia* y *la Tribuna Nacional* en los cuales se le hará saber igualmente el embargo preventivo trabado y los dias señalados para sus providencias. Curutchet—Ante mí, Federico Lisa. El embargo preventivo á que se hace referencia ha sido trabado en las existencias del corralon de materiales de construccion de propiedad de los ejecutados situado en la calle 50 entre 5 y 6 y los dias señalados para las notificaciones son los Mártes y Viérnes de cada semana ó los subsiguientes inmediatos si alguno de aquellos fuesen feriados. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Regino Lecchos á la que se haya adscrita al que suscribe—La Plata, Octubre 27 de 1884.—*Federico Lisa*. 3313 N. 15.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital *Dr. D. Julian L. Aguirre*, se cita y emplaza por segunda vez al prófugo JUAN BALTAR para que en el término de nueve dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por hurto se le sigue.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.—*Roman Bourel*.—Secretario. 3320 8.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital *Dr. D. Julian L. Aguirre* se cita y emplaza por tercera y última vez al prófugo CLAUDIO CORVALAN para que en el término de nueve dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por heridas se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.—*Roman Bourel*, Secretario. 3319 8

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño en los autos del concurso formado á D. JOSÉ MARIA EGUE se hace saber á los acreedores señores Sugasti y Ca. M. Chouza, Mendes de Aníes, P. y A. Lanusse Barraco y Ca. Juan Maupás, José María Riso, Felix Bidart, R. de la Cuadra, J. Acevedo Ramos, J. Chapar y Ca. Domingo de la Canóra, Labarthe y Ca. Antonio Lausel, J. Goñi, y Risagairre Hnos. que dentro del término de veinte dias deben ocurrir al señor Juez Comisario D. Emilio J. Perez, calle de Victoria núm. 260 á recibir el importe del segundo dividendo que les corresponde en dichos autos, bajo apercibimiento de que sino comparecen en el término ordenado será depositado en el Banco Nacional.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1884.—*Adolfo Cordero*—Secretario.—Oficina Cabildo 2° Patio.—El síndico—*F. Lalana*. 3301 N. 8.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ COUSILLAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 2° de Octubre de 1884.—*Roque Repetto*. 3192 D. 1°.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. FILOMENA FILIBERTO y Da. DOLORES RATTO ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma por sí ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 3050 N11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial *doctor don Valentin M. Curutchet*, se citan por treinta dias á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BASILIO GENOVA ya sean como acreedores ó herederos para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaría del que suscribe bajo apercibimiento.—La Plata, Setiembre 30 de 1884.—*Gregorio V. Carballo*. 3169 N 30

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL DE LA NACION CALLE DE TUCUMAN NUMERO 443.—Por el término de quince dias contados desde la fecha se cita llama y emplaza á D. JUAN TERRES para que dentro de dicho término comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha entablado D. Vicente Hoyo y Ca. bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio si no compareciere. Así mismo se le hace saber que la audiencia es diaria de 9 á 10 de la mañana.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.—*Ireneo Lima*. 3157 N. 5.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ana Moreno de Rodriguez, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Juan E. Mason, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1884.—*Ceferino Lucas*. 3287 N 30

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ENRIQUE POWELL, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaría del Dr. D. Juan E. Mason, hoy á cargo interinamente del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1884. *Manuel Garcia*. 3093 N 14

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia *Dr. D. Valentin M. Curutchet* ha dispuesto se cite por el término de 15 dias á D. VICENTE MORALEDA para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de una letra (por valor de cuarenta mil pesos moneda corriente) [illegible] ... La Plata, Octubre 16 de 1884—*Gregorio V. Carballo*. 3229 N 30

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Luis A. Sauze* se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ VA... REBUA ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones [illegible] ... Octubre 13 de 1884.—*Juan Rodriguez*. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ MARIA NADAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano*. 3306 N. 30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital *Dr. D. Luis A. Sauze* se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERMIN ROJAS á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 23 de Octubre de 1884.—*Roque Repetto*. 3240 N 23

JUZGADO DE PAZ DE LA SECCION 14—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. DAVID GUILLINS para que dentro del término de veinte dias se presente á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido, D. Evaristo Lopez en representacion de D. Manuel Lagos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.—*E. M. Larróque*.—Juez de Paz. 3195 N. 11.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital *Dr. D. Martin Bustos* se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CAYETANA GARCIA DE BALTAR, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 9 de 1884. *Manuel Lozano*. 3098 N 14

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, *Dr. D. José A. Cendrella*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. FLORA ROSA y D. JUAN VILLARREAL, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Cesar S. Lengendre, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Agosto 9 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Banco Hipotecario. 3109 N 9

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 16ª de la Capital *D. Juan Francisco Duarte*, se cita por el presente y por el término de quince dias á contar desde la fecha, á D. BERNABÉ ASTUDILLO para que comparezca dentro del mismo plazo por la oficina del Juzgado, calle de Estados Unidos núm. 642, en los dias de audiencia que son los lúnes, miércoles y sábados de siete y media á diez de la noche, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Benicio Magnelo por desalojo de un galpon que ocupa en la casa calle de Garay núm. 394 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—*Domingo Ferrari*, Secretario. 3146 31

Por mandato del Sr. Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia, *Dr. D. Valentin M. Curutchet*, se cita, llama y emplaza por treinta dias á todos aquellos que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges D. FERMIN AGUERRIDO y Da. VICTORIA GENTORIOM, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro dicho término se presenten ante su Juzgado y por intermedio del que firma á deducir sus acciones en forma bajo, apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 16 de 1884.—*Agustin Bonifacio*. 3114 N 16

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. don Benjamin Basualdo* se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO PALMA y Da. GUILLERMA BORTOLATTI DE PALMA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1884.—*Eduardo Mansilla*. 3100 N 14

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital *Dr. D. Martin Bustos* se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN PEDRO ARMAGNAC, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 20 de 1884.—*Narciso J. Ibarra*. 3213 N. 20.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, *Dr. Dr. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. ROSALIA BRUGUERA DE JOUBERT, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado, y Secretaría á cargo interinamente del autorizante, á deducir sus acciones en forma, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano*. 3162 N 20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARTINA ACOSTA DE GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y Secretaría del que suscribe, (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1884.—*Eduardo Mansilla*. 3190 N. 23.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion del presente á D. CLEMENTE ROM para que comparezca por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á intervenir en el otorgamiento testimonio de la escritura de un campo situado en el partido de Necochea que le vendió á D. Pedro Etchecopar, con fecha 1° de Marzo de 1878, bajo apercibimiento de nombrarse un oficial público para ello.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*Eduardo Mansilla*. 3272 N 11

REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
RESUMEN DE LOS REMATES
NOVIEMBRE

Domingo 2—Muebles, en la Avenida Montes de Oca, á las 12.
Lúnes 3—Casa, Independencia 261, Judicial, á las 4.
Mártes 4—3 1⁄2 leguas en Santa Fé, base ps. 7000 m|n oro, á las 2.
Mártes 4—Caballos del Esportillar, en Alsina 78, á las 2 1⁄2.
Mártes 11—Edificio en Centro América esquina Soler de Quirno, base ps. 2067 m|n., á las 4.
Sábado 15—28 leguas tierras nacionales, seccion 4ª en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 19—Casa, Perú 20 al 28, base ps. 165,000 m|n, Judicial, á las 1.
Sábado 22—6 leguas, seccion 3ª, base cts. 6000 ps. m|n. oro, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 29—Judicial, 1 terreno en San Isidro, base ps. 400 m|n. oro, á las 2.

POR LOS MISMOS
18 lindos carneros
Rambouillet sangre pura
VENIDOS DE ALEMANIA
EN EN VAPOR
"Corrientes"
A la consignacion de los
Sres. Wiengreen y Compañía
Y procedentes de la cabaña
De Kaiser y Casimirsburg
El Lúnes 10 de Noviembre
á las 2 p. m.
EN NUESTRA CASA, CALLE ALSINA 78

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un lote de carneros procedentes de la cabaña arriba indicada, ya acreditada en nuestro mercado por la bondad de sus productos.

Estos animales están en exposicion desde yá en nuestra casa Alsina 78, donde los interesados encontrarán catálogos detallados. 3113 9

POR LOS MISMOS
¡Ojo Estancieros!
DE TRES
carneros Lincoln
Importados de Inglaterra
En el vapor "Canadian"
Por el Sr. EWARD
Se rematarán en nuestra casa
ALSINA 78
El Lúnes 10 de Noviembre
á las 2 1⁄2 p. m.
3012 9 1

POR LOS MISMOS
DE UNA
BUENA ESQUINA
Frente á la gran Estacion del F. C. del Sud
Calle Lima N. 827
Y
ARMONIA NUM. 2
20 vs. fte. por 20 de fdo.
ad-corpus
BASE DE VENTA
Pesos 8,000 m|n. oro
El Domingo 9 de Noviembre
á las 4 1⁄2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada, y por órden [illegible] ... [illegible]

POR LOS MISMOS

800

Cuadras cuadradas

O SEA MEDIA LEGUA

De los afamados campos de

LORETO

A 3 leguas del egido del pueblo

DE "VENADO TUERTO"

Base de venta

Pesos 6000 m|n. oro

En nuestra casa, Alsina 78

EL SABADO 15 DE NOVIEMBRE Á LAS 3 DE LA TARDE remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

Media legua cuadrada de campo, parte de los magníficos y renombrados campos de «Loreto» lote núm. 7 del plano general de esos campos que pueden verse en nuestra casa.

El campo es perfectamente cuadrado, mensurado y amojonado, y su calidad inmejorable para toda clase de hacienda lanar ó vacuna especialmente para la agricultura.

El solo hecho de haberse establecido en esos campos un sin número de Estancieros Irlandeses demuestra la bondad de esas tierras.

Linda esta media legua al Norte con el lote núm. 6 Santiago M. Conghlin, por el Sur con el núm. 8 de F. Whitty, por el Oeste con el núm. 41 de C. Krabbé y por el Este con Webster Kimball.

La base para la venta es muy baja, seis mil ps. m|n. oro por la media legua de los cuales se pagarán 2500 nacionales más ó menos en tres anualidades lo que es una gran ventaja para los que pueden disponer de grandes capitales.

Títulos Perfectos

Para verlos y por más informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 3209 N. 15.

POR LOS MISMOS

De un campo de porvenir

De 3 y 1|5 leguas cuadradas

En el mismo centro de las ricas colonias de Santa-Fé

Las colonias Eguzquiza, Saguier, Roca, Lehmann y otras

Están al mismo costado

EL FERRO-CARRIL

Cruzará toda esta zona, la más rica de toda la

República

BASE ÍNFIMA

Pesos 7,000 m|n.

LA LEGUA

Al lado se vende á razon de 4,000 pfts. la concesion ó sean

32,000 pesos fuertes

LA LEGUA

En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 4 de Noviembre

á las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura, pasando la ínfima base de siete mil pesos m|n la legua y dinero de contado—

El campo arriba indicado, situado en la zona invadida por las florecientes colonias del Norte de Santa-Fé fuente y emporio de riqueza de aquella provincia y que pronto, como California, inundará al mundo con sus trigos y demás cereales.

Este campo marcado en la carta gráfica de la provincia con el nombre de Zubalú, y á sus costados tiene las colonias Eguzquiza, Lehmann, Roca, Saguier, Rafaela, Bella Italia y cincuenta más, como puede verse por la carta y plan citado.

Las tierras cedidas por el gobierno de Santa Fé á los Murietta, (compañía de tierras de Santa Fé limitada) distan de este campo 25 hasta 40 leguas y es allí donde va á llevarse el Ferro-carril Norte de las Colonias, que arrancando de la ciudad de Santa Fé cruzará las colonias que hemos citado mas arriba, terminando en aquellas tierras que van á ser colonizadas por la compañía inglesa á cuya cabeza están los banqueros Sres. Murietta y Cia.

Creemos que con lo que acabamos de citar basta para demostrar la importancia que tienen estas tierras pero no hay que olvidarse que las linderas se venden en esa cantidad de 20 cuadras cuadradas á razon de 400 pfts. la concesion lo que dá á la legua su precio de 32000 pfts. por legua cuadrada que nosotros ofrecemos igual en calidad y situacion por 7000 ps. m|n.

Títulos garantidos.

Por planos y pormenores ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 3206 N 4

POR LOS MISMOS

De 8 leguas cuadradas

DE TIERRAS NACIONALES

Ubicadas en la Seccion 3ª

Lotes 13 y 14: LETRA D

DISTANTE

4 leguas de Acha

Y TRES DIAS DE LA CATITAL

Campo llano, bien poblados de pastos, sin médanos

Base de venta: ps. 6,000 m|n.

LEGUA

MITAD AL CONTADO, MITAD A 6 MESES

En nuestra casa, Alsina 78

EL SABADO 22 DE NOVIEMBRE á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones que se estipulan abajo:

8 leguas kilométricas ubicadas en la seccion III de territorios nacionales lotes núm. 13 y 14 letra D.

Este campo está muy bien situado pues el camino para ir al pueblo Acha, que dista 4 á 5 leguas de estos lotes, lo cruza como lo cruzará probablemente el ferro carril sancionado. Bahía Blanca, Mercedes, (Provincia de San Luis).

Los informes respecto á su calidad, dados por una persona competente que fué á revisar estos lotes en la época de la seca—(mes de Junio) son inmejorables: el campo es superior, pocos montes, campo llano, muy poblados de pastos, tambien muy hermoso.

El agua se encuentra muy cerca, de manera que con mucha facilidad se hacen jagüeles.

Con el fin de que los interesados puedan cerciorarse de lo que decimos sobre estos campos, les damos un mes de publicacion, siendo el viaje hoy dia corto; fácil á saber: Ferro-carril del Sud al Sauce Corto, y de allí en diligencia al pueblo «General Acha», en solo 3 dias de viaje, la diligencia que para inmediato al campo puede dejar al viajero en el mismo campo.

Las Agencias de las Mensagerías son: calle Moreno núm. 243 haciendo seis viajes mensuales y la otra Tacuarí núm. 11, que hace tambien 6 viajes.

Esto solo demuestra el movimiento é importancia de aquella localidad, que puede sostener dos galeras mensuales en comunicacion con la Capital.

La base de venta es ínfima, seis mil pesos m|n la legua, pagaderos mitad al contado y la otra á seis meses de plazo, con pagaré hipotecario sin interés.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 3254 N 22

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA

Y CÓMODA CASA

BARRIO COMERCIAL

Renta segura y por poco plata

Calle Ecuador 67

(EMPEDRADA)

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

Alquiler: ps. 1,000 m|c.

Base: ps. 80,000 m|c.

DOMINGO 9 de Noviembre á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura, y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La propiedad arriba señalada edificada en terreno de 15 vs. de frente por 28 vs. de fondo en el costado Sud y 22 vs. en el costado Norte.

El edificio se compone de 5 cómodas habitaciones [illegible] piso de tabla, y las otras piezas piso de [illegible] y con cielos rasos de lienzo, cocina [illegible], 2 patios, uno embaldosado y el otro piso de ladrillo.

Las azoteas del frente, son duras las otras piso de [illegible], azoteas embaldosadas. En el zaguan puerta de [illegible].

La calle está empedrada, y el barrio inmejorable, inmediato á la plaza 11 de Setiembre y al costado de la [illegible].

La casa está actualmente desocupada pero hay persona que ofrecen 1000 ps. m|c. al mes.

La base de venta son ps. 80,000 ó sea 13 p% de renta.

Títulos garantidos.

Las llaves están en frente en el almacen del Aguila.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 3325 N. 6.

POR LOS MISMOS

DE UNA PROPIEDAD

AL NORTE

LOCAL INMEJORABLE

Cuadra llena de hermosos edificios

VASTO TERRENO

GRAN FRENTE

25 varas al Oeste por 35 varas de fondo

Calle Reconquista 361 al 371

AD-CORPUS

SIN BASE! SIN BASE!

EL VIERNES 14 DE NOVIEMBRE, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario [illegible]

POR LOS MISMOS

Judicial

De un terreno de chacra

Situados en SAN ISIDRO

LINDERO CON LOS HORNOS DE LADRILLO

DE LAS AGUAS CORRIENTES

29,969 varas cuadradas

Tasacion: ps. 599-38 m|n.

BASE 2|3 PARTES

Pesos 400 m|n.

En nuestra casa, Alsina 78

El Sabado 29 de Noviembre

á las 2 p. m.

Procederémos á la venta en público remate del terreno arriba mencionado con arreglo al siguiente.

Edicto Judicial

El Martillero D. Adolfo Bulrich y Ca. autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe una fraccion de campo situado en el Partido de San Isidro de propiedad de la testamentaria de Da. María Antonia Lucas de Ibañez y cuya superficie es la siguiente: Se compone de 2 hectáreas 24 áreas y 76 centiáreas ó sean 29,969 varas cuadradas más 49 centímetros de otra. Tiene por linderos á D. Bernardo Ollamburo, Hornos de la Comision de Aguas Corrientes, el lote núm. 4 de D. Adolfo Darragueyra y el lote núm. 3 de D. Cárlos Darragueyra. Ha sido tasado á dos centavos m|n. vara cuadrada siendo en total quinientos noventa y nueve pesos con 38 centavos nacionales, siendo la base de venta las dos terceras partes de su tasacion. Por otro dato ocurrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.—La Plata. Octubre 23 de 1884. 3243 N. 29.

POR LOS MISMOS

DE LOS MUEBLES

Que adornan la casa habitacion

DEL SEÑOR DON

J. M. MISPELBLON

Por ausentarse para el campo

Avenida Montes de Oca

Frente al Instituto Frenopático

EL

Domingo 2 de Noviembre

á las 12 del dia

Rico juego de sala, de raso, capitoné punzó—Magnífico juego de dormitorio—Cuadros, arañas, espejos, adornos — Rico juego de comedor.

El dia 2 de Noviembre á las 12 del dia, venderemos á la más alta postura y al contado por cuenta y órden del Sr. T. M. Mispelblon todo el menaje que adorna su casa habitacion, y cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 rico juego de jacarandá capitoné de raso punzó con fundas de bombarí, 1 mesa de centro jacarandá y tuya, 1 piano flamante, 3 cortinados de tul completo, 4 brasos de cristal para gas, alfombrado de Bruselas, 2 Etaggers, etc. etc.

DORMITORIO—Rico juego de nogal roble perfectamente tallado compuesto de 1 cama camera con baldaquín, 1 cómoda con tasador, 1 lavatorio de tres cuerpos 1 mesa de luz y demás, cuadros, juego de lavatorio: 6 sillas norte americanas, alfombrado, 1 baño de lluvia, etc., etc.

COMEDOR—1 rico juego de comedor compuesto de 1 aparador cristalero, 1 aparador etagrer, 1 mesa comedor para 24 cubiertos, 12 sillas, juegos de cubiertos de plata, juegos de cristales y juegos de loza, 1 conso, sofás, mesa de trinchar, reloj, 2 brazos de gas, 1 lámpara, alfombrado de Bruselas, etc. y además 2 dormitorio completos y muchos muebles que estarán á la vista en el momento del remate. 3306 N. 2.

POR LOS MISMOS

Venta particular

EN EL PARTIDO

CARMEN DE ARECO

400 cuadras cuadradas

Flor de campo

Con una Estacion

DEL F. C. TRASANDINO

EN LA ORILLA DEL CAMPO

Avisamos á los señores estancieros y criadores de ovejas que tenemos para vender particularmente una área de campo compuesta de 10 varas de frente por 40 varas de fondo ó sean 400 varas cuadradas campo alto pastos tiernos, en fin, de lo mejor que pueda pedirse, linda por el Oeste con Miguel Allen por el Sud con Tomás Karney y Patricio Kayllus por el Este y Norte con Castilla.

Está alambrado por dos costados y tiene tres poblaciones (ranchos.) Ha producido de 4 á 50,000 ps. de arrendamiento.

La estacion «Castilla» del ferro carril trasandino queda en la línea misma del campo, así que es otra ventaja.

Para tratar y por mas datos ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. 3296 N 4

POR LOS MISMOS

De un edificio antiguo

CALLE

Piedras 653, 655 y 657

Entre Cochabamba y Garay

16 VARAS DE FRENTE

Por 70 de fondo

AD-CORPUS

BASE DE VENTA

Pesos 8,000 m|n.

El Domingo 9 de Noviembre

á las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado con la ínfima base arriba mencionada por órden terminante de sus propietarios.

El edificio calle de Piedras núms 653 al 657.

Compuesto de una carbonería, un gran corralon con entrada empedrada, caballerizas y una casa para familia con 16 grandes piezas con pisos de baldosas y cielos rasos, cocina y letrina, pozo de balde, etc., etc.

El edificio está perfectamente habitable y puede dar una buena renta, previniéndose que pasando la base que es sumamente baja hay que venderla.

Los títulos que son perfectos, pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 3317 N

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle Independencia 261

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Josefa Ausio de Villanueva

Tasacion: ps. 10,333-30 cts. m|n.

Base para la venta dos terceras partes

Pesos 6,888 87 cent. m|n.

AD-CORPUS

El Lúnes 3 de Noviembre á las 4 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Josefa Ausio de Villanueva.

La casa arriba indicada edificada en terreno de 17 metros 25 cts de frente al Sud por 28 mts 70 cts de fondo el costado Este y por el costado Oeste 29 mts. 30 cts.

El edificio se compone de 9 piezas de material por concediendo el resto de las construcciones de madera al inquilino, como tambien los techos de las habitaciones del costado Este. Carbonería con piso de ladrillo, otra habitacion piso de ladrillo, una habitacion á la calle piso de tabla y ladrillo altillo con escalera, cuarto piso de ladrillo, pozo, 6 habitaciones en el costado Oeste con piso de ladrillo y demás oficinas.

El todo tasado en la cantidad de 10333 pesos 30 cts. m|n. siendo la base para venta las 2|3 partes que son ps. 6888 87 cts. m|n.

Para imponerse del expediente testamentario y títulos ocurrir á la oficina del Sr. José M. Grimau, por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

NOTA—El comprador, cualquiera que sea, dará el 5 olo á cuenta de la compra, al firmar el boleto. 3340 N. 3

POR LOS MISMOS

De la barca inglesa

"LEVANT"

De porte de 314 toneladas

DE REGISTRO

En el estado en que se encuentra en las Tres Esquinas

BARRACAS

Donde estará la bandera

El Miércoles 5 de Noviembre

á las 11 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden [illegible]

POR LOS MISMOS

DE 20

LEGUAS CUADRADAS

Tierras Nacionales

SECCION CUARTA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Campos de primer órden

CON BUENAS CANADAS!!

Montes de ALGARROBO

SIN MEDANOS

Distante 9 hasta 12 leguas

Del Puerto de Bahia Blanca

Con hipotecas del B. Hipotecario

BASE DE VENTA

8,500 ps. m|n.

LA LEGUA

En nuestra casa, Alsina N. 78

EL SABADO 15 DE NOVIEMBRE, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion y division de condominio, 5 lotes de tierras nacionales, compuestos cada uno de cuatro leguas kilométricas, ubicadas en la Seccion 4ª de la Provincia de Buenos Aires.

LOTE NUM. 13, á 12 leguas de Bahía Blanca, campo de primer órden buenos cañadones montes de algarrobo; el agua se encuentra á 3 varas de profundidad, campo completamente llano y sin médanos. Hay una poblacion en este lote, lindero con la estancia del señor Labordette poblada con vacas, ovejas, etc., con el Sr. Ortiz, Félix Herrera, poblado con vacas y ovejas, otros pobladores mas, la base de venta son 8500 ps. m|n. pudiendo hacerse cargo el comprador de la hipoteca de 12000 ps. série E. tomándolas al precio de plaza.

LOTE 53, á 9 leguas de Bahía Blanca; campo ondulado, pastos mateados en algunas partes, pasto duro; monte y buenos cañadones, una laguna de agua poco salubre pero buena para hacienda: en general campo muy bueno.

LOTE 55, á 13 leguas de Bahía Blanca; campo llano, pastos regulares muy pastosos, tiene médanos dernudes, pero buenos cañadones, hay montes; lo atraviesa el camino al paso Alsina y Salinas chicas, tienen aguadas.

LOTE 63, á 11 leguas de Bahía Blanca; campo casi llano, pastos muy buenos, médanos pastosos, cortadera en los bajos de muy buenos pastos, hay un pozo en un cañadon, montes, etc., etc.

LOTE 78, á 12 leguas de Bahía Blanca, campo ondulado y montuoso, buenas tierras y buenos pastos magníficos cañadones, camino que va á la aguada «Velazquez» entre medio de dos médanos: tiene aguada muy buena.

Todos estos lotes tienen de linderos los Sres. Meric, Magallanes, Santiago Luro, B. Huergo, Shaw Molina Arrotea y otros.

Estos cuatro lotes reconocen una hipoteca de 3,500 ps. m|n. série F, sobre cada legua que es la base de venta y con la cual puede el comprador si le conviene, tomar las cédulas al precio de plaza.

Es sabido que la Seccion 4ª de Bahía Blanca es reputada como una de las mejores y ademas mejor situada, por estar sobre el Estuario y el Puerto mas importante y de porvenir de la República.

Por mas datos y planos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 3203 N. 15.

POR LOS MISMOS

Gran remate

DE 12 ANIMALES VACUNOS

Puros y Mestizos

Los primeros que se venden

Procedentes del Haras

De propiedad de la Provincia de Buenos Aires, fundado en la chacra de

SANTA CATALINA

El Mártes 18 de Noviembre

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa, Alsina 78

Procederemos á la venta, por órden de la Comision Directiva de los siguientes animales:

Baradero—Toro de pura raza Durham, nacido el 3 de Febrero de 1883 hijo de la vaca Carcarañá antes Mártir y del toro Bérmejo antes Prince of Britain núm. 45384 ambos comprados por el Sr. D. Ricardo Newton en la misma cabaña de los Sres. Booth.

Brandzen—Toro de pura raza Hereford, nacido el 25 de Noviembre hijo de la vaca Huanacache antes Evangeline y del toro Salado antes Fam O'Shanter núm. 6721 ambos comprados por el Sr. D. R. Newton en la Cabaña del Sr. Henry W. Taylor.

Blanca—Vaquillona de pura raza Durham, nacida el 20 de Diciembre de 1883 hija de la vaca Carcarañá antes Mártir y del toro Pilcomayo antes Reflector núm. 46957 ambos comprados por el Sr. Newton en la Cabaña de los señores Booth.

Cordillera—Vaquillona de pura raza Polled Angus nacida el 20 de Enero de 1884 hija de la vaca Nahuel-huapí antes Highland-Mary núm. 7301 y del toro Agrio antes Sir Idris núm. 2343 ambos comprados en la cabaña del Sr. William M. Combie.

Campana—Vaquillona de pura raza Pollid-Angus nacida el 18 de Marzo de 1884, hija de la vaca Guadalupe antes Valentia núm. 4708 y del toro Agrio antes Sir Idris núm. 2343.

N. 1—Toro 1|2 sangre Pollid Anjus nacido el 27 de Noviembre de 1883 hijo de vaca criolla y del toro Agrio antes Sir Idris núm. 2343.

N. 2—Toro 1|2 sangre Pollid Anjus nacido el 25 de Diciembre de 1883, hijo de vaca criolla y del toro Agrio antes Sir Idris núm. 2343.

N. 3—Toro 1|2 sangre Hereford nacido el 18 de Octubre de 1883, hijo de vaca criolla y del toro Salado antes Fam O'Shantir núm. 6721.

N. 31—Vaquillona 1|2 sangre Pollid-Angus nacida el 21 de Octubre de 1883 hija de vaca criolla y del toro Agrio antes Sir Idris núm. 2343.

N. 32—Vaquillona 1|2 sangre Hereford nacida el 24 de Octubre de 1883, hija de vaca criolla y del toro Salado antes Fam O'Shanter núm. 6721.

N. 33—Vaquillona 1|2 sangre Hereford nacida el 3 de Diciembre de 1883, hija de vaca criolla y del Toro Salado antes Fam O'Shanter núm. 6721.

N. 34—Vaquillona 1|2 sangre Hereford nacida el 10 de Octubre de 1883, hija de vaca criolla y del toro Salado antes Fam O'Shanter núm. 6721. 3316 N. 18.

T. S.

Tallaferro y Sanchez

EN LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

51—San Martin—51

Rosúmen de los remates

NOVIEMBRE

Domingo 2, á las 11—Liquidacion de las existencias de la cabaña «El Lago» en San Isidro.

Miércoles 5, á las 2—De toros Durham del Sr. D. Eleodoro del Castillo.

Miércoles 5, á las 2—Animales importados por el Sr. Krabbé en nuestra casa.

Miércoles 5, á las 3—De una casa en la calle Independencia 550. Base ps. 6800 m|n.

Juéves 6, á las 7 1|2, gran cantidad de artículos de fantasía—en nuestra casa.

Domingo 9, á las 2—De terrenos, en las calles General Roca esquina General Racedo.

Miércoles 19, á las 2—De cuatro leguas de buen campo en la Seccion 9ª, lote 22, letra B. Base 1 ps. m|n la hectárea, en nuestra casa.

Mártes 25, á las 2—Chacra, en Santiago del Estero, en nuestra casa.

Domingo 30, á las 2—Terrenos y quintas en Lobos.

POR LOS MISMOS

ALERTA CRIADORES

UN NOTABLE TORO

Raza Hereford

2 lindísimos carneros Leicester y 10 notabilísimos CARNEROS SHROPSHIRE, todos estos animales importados por los

Sres. Krabbé Higgins y Ca.

SERAN VENDIDOS

Al mejor precio y al contado

El Miércoles 5 de Noviembre

á las 2 p. m.

En nuestra casa, San Martin 51

6111 S

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una chacra

En Santiago del Estero

LOTE NUMERO 77

LETRA B

Suerte número 15 del plano

20 cuadras cuadradas

SIN BASE, POR LO QUE DÉN

Al contado Al contado

Un lote de terreno en el pueblo Lomas de Zamora, número 398 y 399 del plano, letra I, 16 metros 694 mil. de frente al Norte por 43 metros 300 mil. de fondo—Orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze, testamentaria de D. Francisco Ducau—La venta al mejor precio y al contado.

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 25 de Noviembre

á las 2 p. m.

3213 N 25

POR LOS MISMOS

DE NOCHE

EXPOSICION Y VENTA

Inmensa cantidad de artículos de fantasía, bronces de notable mérito y de grandes autores, muchos de ellos orijinales, mármoles orijinales de los mejores artistas

FRANCESES

Cuadros al óleo

Acuarelas, crómos, etc., etc., etc. Adornos de gran novedad y mérito, cristalería surtido de todas clases, juegos de porcelana para mesa, lavatorio, etc., etc., etc.

Cortinados, tapices de novedad y mérito

El surtido es inmensamemte variado

RICO Y ELEGANTE

¡Hay para todo el mundo!

El Juéves 6 de Noviembre

á las 7 1|2 de la noche

En nuestra casa, San Martin 51

El detalle irá despues. 3247 N 6

POR LOS MISMOS

EN GENERAL ACHA

4 leguas de riquísimo campo

Seccion 9ª lote N. 22 letra B

DEL PLANO DE LOS CAMPOS NACIONALES

Lindero con los riquísimos campos de los Sres. Dr. Miguel Nazar, Fermepin—el ejido del pueblo, etc., etc.

Al lado de la reserva del Gobierno Nacional donde se establecerán grandes colonias—Campos inmejorables, buenas aguadas, poco monte—Campo muy mestizo donde hay 2 á 3000 vacas y poblaciones.

No hay mejor tierra—Es lo mas rico de la Seccion 9ª libre de cerrilladas

¡Alerta señores especuladores!

BASE REGALADA

1 peso m|n la hectárea

EN BRILLANTES CONDICIONES DE PAGO

1|3 parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo sin intereses.

En nuestra casa S. Martin 51

El Miércoles 19 de Noviembre á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y en las brillantes condiciones de pago á que nos referimos, las 4 leguas de campo arriba indicadas y cuya brillantísima ubicacion recomendamos á los señores especuladores.

El partido General Acha es hoy uno de los mas adelantados de los que ocupan el territorio nacional y la clase de tierra es la de mejor y mas rica calidad.

Quedan invitados los señores especuladores. 3310 N 19

POR LOS MISMOS

LIQUIDACION TOTAL

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA

GRAN CABAÑA "EL LAGO"

EN SAN ISIDRO

Orden y cuenta de su propietario señor don Diego N. Carman

220 vacas puras

15|16 y 7|8 Sangre Durham

¡50 terneras preñadas!

35 vacas y vaquillonas hijas de padre y madre importados

Toda la familia de las célebres vacas Niñitas

40 toritos puros 15|16 y 7|8 sangre, orígen del famoso padre

Lord Alfred

Pura sangre BATES, el mejor orígen conocido

Las vacas y vaquillonas servidas por los famosos toros importados Endimion y Waterloo Grand Duke

¡Atencion Señores Criadores!

Gran cantidad de útiles de labranza, máquinas, carros y carruajes, etc., etc.

El remate en la misma Cabaña

El Domingo 2 de Noviembre, á las 11 del dia, procederemos á la venta y liquidacion completa de las existencias de la cabaña «El Lago» del Sr. D. Diego N. Carman.

Invitamos muy especialmente á los señores criadores para este remate, único por la importancia, (pues no siempre se liquida una cabaña) y por la facilidad de trasladarse, pudiendo los señores interesados hacer el viaje en sus propios carruajes por caminos macadamizados hasta 20 cuadras antes de llegar á la cabaña.

Respecto de la clase de los animales que ofrecemos, los cabañeros argentinos saben ya los productos que la cabaña «El Lago» tiene, pues las exposiciones rurales han premiado con justicia las lindísimas vacas de esa cabaña.

El orígen de los animales es «Bates», la sangre mejor reputada hoy en Inglaterra y la que ha alcanzado en los últimos tiempos los mejores premios de todas las exposiciones del mundo.

Quedan invitados los Sres. criadores para este remate excepcional.

NOTA—Las personas que deseen ir por el ferro carril quedan avisadas que los dos trenes mejores para llegar á la hora del remate son los dos primeros de la mañana, pasando en seguida á la cabaña donde habrá almuerzo para la concurrencia. 3311 N. 2.

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

De espléndidos TERRENOS

A extra-muros de esta ciudad

Situados en las calles

General Roca esquina á General Racedo

DIVIDIDOS EN 22 LOTES

Segun el plano que se reparte

Es una posicion preciosa é higiénica

Lotes de 10 varas de frente por 70 varas de fondo

Otros de 10 vs. por 68 1|2 de fdo.

Son los terrenos mas altos

Del Municipio!

A TRES CUADRAS DE LOS CORRALES

Desde el terreno se mira toda la ciudad de Buenos Aires

El Domingo 9 de Noviembre

A LAS 2 P. M.

Al mejor precio y al contado

TERRENOS DE GRAN PORVENIR

PLANOS Y DATOS

En nuestra casa, San Martin 51

3261 N 9

POR LOS MISMOS

10 TOROS

Origen MANANTIALES

Del Sr. D. Juan N. Fernandez

Los animales son jóvenes y hermosos

12, 18 y 20 meses

CRIADOS EN EL ESTABLECIMIENTO

SANTA MARIA

Del Sr. D. Eleodoro del Castillo

SERAN VENDIDOS

Al mejor precio

Y AL CONTADO

En nuestra casa San Martin N. 51

El Miércoles 5 de Noviembre

A LAS 2 P. M.

3238 N 5

POR LOS MISMOS

Judicial

EN EL PUEBLO DE LOBOS

DE UN BUEN

TERRENO

CERCADO DE PARED

Y VARIAS QUINTAS

Por órden del Sr. Juez Dr. Curutchet

Testamentaria del señor don Antonio Viera

El terreno es alto y bien situado

LAS QUINTAS

SON LAS MEJORES DEL PUEBLO

El remate tendrá lugar en el mismo Pueblo

DONDE ESTARA LA BANDERA

El Domingo 30 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Curutchet, y con arreglo al siguiente

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin Maria Curutchet se hace saber que por el término de 30 dias que se va á proceder á la venta en público remate por los martilleros Sres. Tallaferro y Sanchez, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Viera, ubicados en el partido de Lobos, á saber: un terreno cercado de pared por tres costados, compuesto de 42 metros de frente al Norte, por 42 metros 60 cts. de fondo al Sud, tasado en la suma de 3440 ps. m|n. con 7 centavos, seis quintas que forman el primer lote de la tasacion que corre en los autos á fojas cincuenta y tres vuelta que constituyen fracciones de terreno que están al Oeste de la via férrea, mirando de Sud á Norte, señalados en el plano General de quintas del ejido del pueblo de Lobos, formando partes de los números 342, 343 y 316 constando su superficie de una cuadra cuadrada, mas, 7360 cien milésimos de otra, tasada en la suma de 694 pesos nacionales con 1 centavo, siete quintas que forman el 2° lote de la tasacion que obra á fojas 45 vuelta de los mismos autos constituyendo dos terrenos que están al Este de la vía férrea, mirando de Sud á Norte, señalado en el plano de quintas con el número 244 y otro formando parte del número 247 contando su superficie de cinco cuadras y 17267 cien milésimos de otra, tasado en la suma de 2892 pesos nacionales con 7 centavos, se previene á los interesados que no se admitirá oferta respecto de los bienes citados que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Sr. D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma.—La Plata, Octubre 25 de 1884.—Ricardo M. Wright. 3315 N. 30.

POR LOS MISMOS

MUY BUENA FINCA

En la calle de Independencia 550

ENTRE SAN JOSÉ Y LOREA

11 vs. 50 cts. de frente al Norte, por 49 vs. 10 cts. de fondo — Edificio moderno y elegante.

7 BUENAS HABITACIONES

Empapeladas, con cielo-rasos, etc., etc., algibe, jardin y hermoso patio con gran zarzo de fierro y parral

El frente es hermoso

3 lindas ventanas

Pintado al aceite

Es elegante y de buen gusto

Las habitaciones son cómodas y ventiladas—La casa es la mas higiénica del Municipio

¡Alerta padres de familia!

La base es ínfima: ps. 6,800 m|n.

VALE CASI EL DOBLE

La finca produce buena renta, inquilino de primer órden—Venta Ad-Corpus—Títulos perfectos.

El Miércoles 5 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde; nadie debe faltar; la casa es lindísima. 3239 N 5

T. S.

Rufino Degref

De tres loets de terren

De 10 varas de frente

POR 40 VARAS DE FONDO CADA UNO

SITUADOS

En la calle de la Rioja

ENTRE EL BOULEVARD SAN JUAN Y COCHABAMBA

El terreno mas alto del municipio. A tres cuadras de la Plaza Euskara. Calle empedrada y con tramway. Por division de condominio.

Sin base—Al mas alto precio

El domingo 2 de Noviembre álas 3 de la tarde remataré por órden terminante de sus dueños, los terrenos arriba mencionados á la más alta postura y sin retirar lote.

Los terrenos que ofrezco en venta por su altura y posicion son los mejores y de más porvenir de esta capital, dán frente á la importante calle de la Rioja empedrada y con tramway, y están rodeados de Establecimientos y edificios de importancia. Títulos perfectos.—Por más datos ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 3294 2.

POR EL MISMO

De un espacioso

Y BIEN SITUADO TERRENO

20 vs. de frente por 80 de fondo. Boulevard Callao número entre las de Juncal y Melo, á 7 cuadras del Colegio del Salvador, calle de 30 varas adoquinada. Base 12,000 ps. vara de frente. Vale el doble!!

El Mártes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las tres de la tarde remataré el terreno arriba mencionado.

La venta se hará en dos lotes de 10 x 80 ó en un solo al gusto de los interesados, con la base bajísima de 12,000 ps m|c. la vara de frente con todo el gran fondo 80 varas.

A más de la inmejorable posicion en que está situado el terreno tiene tambien algun edificio y mucha y exquisita arboleda frutal.

Títulos perfectos.

Por más datos ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 6106 11.

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN ALMACEN

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

FRENTE A LA RIVERA

El Domingo 23 de Noviembre

á las 2 en punto de la tarde

Se procederá por órden del señor Juez Dr. Sauze, á remate del almacen calle de Pedro Mendoza núm. 165 y 169 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Sturla. El espresado almacen se venderá en un solo lote con inclusion de armazones y mostradores, siendo la tasacion 765 pesos nacionales y la base de venta ps. 512 nacionales.

El balance é inventario se halla á disposicion de los interesados en la calle de Alsina 79, y diariamente estará abierto el almacen para los que se interesen puedan inspeccionarlo.

Por mas datos, Alsina 79. 3191 N 23

POR EL MISMO

Importante remate judicial

DE UNA PROPIEDAD

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Con frente á la Rivera

El Domingo 23 de Noviembre

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Se procederá por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, al remate de la magnífica propiedad calle de Pedro Mendoza núms. 165 y 167, frente al muelle, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Sturla [illegible]

NOTA—El comprador dará como garantía en el acto del remate [illegible]

Por mas pormenores, Alsina 79. 3172 N 23

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, terrenos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

POR LOS MISMOS

Notable remate de terrenos

39 LOTES

TODOS CON GRAN FONDO

SITUADOS EN EL PARAJE MAS ALTO DE LA CAPITAL

Calles de Cochabamba, Alberti, 2a. Cochabamba (hoy Constitucion) y Jujuy.

Haciendo cruz con la iglesia de San Cristóbal

Frente á la gran plaza donde se celebran las fiestas

Cerca de los cuarteles y

Plaza de Armas

Construidos por el Gobierno Nacional

Venta completamente liberal

¡¡Terrenos centrales!!

Sin base!! Sin precio!!

Por lo que ofrezcan

TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS

EL DOMINGO 16

DE NOVIEMBRE

á las 4 en punto

Venderemos en remate público sin retirar un solo lote los terrenos mencionados, situados en el punto mas pintoresco y mas alto de la ciudad, con tres magníficas esquinas, una de ellas con edificio teniendo por un lado á una cuadra por la calle de la Rioja el tramway y empedrado, por la calle de Cochabamba á dos cuadras todo empedrado, lindando con terrenos y edificios de los Sres. Huergo y Mendez.

En los planos de las Obras de Salubridad estos terrenos están demarcados como situados en la altura mas prominente de la ciudad.

NOTA—La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán en oportunidad, el mismo que se agregará á cada escritura.

OTRA—El comprador abonará al firmar el boleto el 5 olo sobre el valor de la compra que efectúe.

Por planos y datos á nuestra casa Bolivar 85. 3236 N 16

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De máquinas,
Motores,
Calderas,
Herramientas,
Bancos mecánicos,
Prensas,
Cilindros,
Vigornias,
Maderas, y

Utiles del Establecimiento de la

Gran Fábrica de Papel LA PRIMITIVA

PERTENECIENTE AL CONCURSO FORMADO

Al señor don Amador del Cerro Acebal

El Viérnes 14 de Noviembre

á las 12 del dia

Calle de Méjico N. 9

SIN BASE Y AL CONTADO!

El dia indicado remataremos al mas alto precio sin retirar lotes, las existencias pertenecientes al concurso espresado y conforme al presente

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial de la Capital de la República. Dr. D. Gabriel Larren del Castaño, se hace saber por medio del presente, que los martilleros Bollini y Muro han sido autorizados para vender en remate público todas las existencias de la fábrica de papel denominado «La Primitiva» de propiedad del concurso de D. Amador del Cerro Acebal, cuya venta tendrá lugar el dia que señalen los martilleros nombrados.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—Juan Gonzalez.—Escribano Secretario.—Juzgado de Comercio.

Existencias

1 Máquina á vapor 25 caballos. 1 id mas chica. 2 Calderas, 2 bombas hidraulicas, 1 Locomovil Kleyton 2 Bolantes, 1 caldera legiadora, 1 cilindro secadir en la máquina, 1 prensa hidráulica con su trasmision, 1 Fragua portatil, 1 vigornia, herramientas, 1 Banco mecánico de aserrar completo, ruedas y engranajes de fierro, 1 Prensa enfardelar, 1 Balanza hamburguesa, bancos para herreros, picos gas, y otras muchas máquinas, útiles de la fábrica herramientas, géneros papel y otros cosas que no se detallan por su estension.

NOTA IMPORTANTE—Todo comprador sin escepcion de personas abonará en el acto de la compra la suma del 20 por olo sobre el total de las compras.

Todos los artículos están en perfecto estado habiendo funcionado la fábrica hasta hace poco tiempo.

Para ver el inventario ocurrir á la oficina del Sr Gonzalez,—Cabildo. 3285 N. 14.

POR LOS MISMOS

De espléndidos terrenos

7 GRANDES LOTES

¡¡ESPLENDIMANTE SITUADOS!!

Rodeados por las calles de Callao, adoquinada Ayacucho, Paseo de Julio y 2a. Bella-Vista.

Al pié de las hermosas barrancas

De la Avenida General Alvear

EL BARRIO

Más hermoso y pintoresco

HERMOSA VISTA AL RIO DE LA PLATA

BASES BAJISIMAS!

VENTA OBLIGADA!

Títulos garantidos

EL DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de su dueño los lindísimos lotes arriba espresados, situados en la mejor posicion de Buenos Aires.

Los terrenos estan mensurados y amojonados lote por lote para que cada comprador vea lo que compra, pudiendo edificar al dia siguiente si así desean hacerlo

Escusamos decir que estos terrenos son inmejorables, inmediatos al gran paseo de los Campos Elíseos del Plata, etc., etc.

Lote N. 1	esq. Callao y 2ª Bella Vista	16 75	X	25
" 2	" 2ª " "	10	"	34
" 43	al lado de la esq. " "	10	"	50 50
" 47	Callao y 2ª " "	10	"	53
" 41	" " "	10	"	54 50
" 32	" y Paseo de Julio	10	"	47 50
" 12	esq. Ayacucho y 2ª B. Vista	17 38	"	24 97

Bases de venta

Lote 1	163	pesos m|n la vara de frente
" 2	103	" " " " "
" 43	124	" " " " "
" 47	160	" " " " "
" 41	168	" " " " "
" 32	124	" " " " "
" 12	103	" " " " "

Estas bases son bajísimas, la venta se efectuará conforme á los planos que se han hecho de acuerdo con el original.

Por datos y planos á nuestra casa, Bolivar 85. 3190 N 2

POR LOS MISMOS

Importante remate

De una inmensa propiedad!

DIVIDIDA

EN 3 DEPARTAMENTOS

CON ESPLENDIDO Y GRAN TERRENO

¡¡En el riñon de la ciudad!!

Barrio de porvenir

Gran renta 1 1|2 p% mensual, con deuda al Banco Hipotecario}

OJO! CAPITALISTAS OJO!

CHACABUCO

Núm. 597 al 613

23 ms. 16 cents. de frente por 87 ms. 17 cents. de fondo

Base bajísima: 16,000 ps. m|n. ORO

Venta forzosa. Títulos garantidos!

El Juéves 13 de Noviembre

á las 4 p. m.

Remataremos la propiedad espresada, situada en esa magnífica situacion y inmensa porvenir, terreno espléndido como no existe otro en la ciudad aparente para hacer grandiosos edificios y sacar una pingüe renta.

La propiedad dividida en 3 departamentos con 50 y tantas piezas, edificio antiguo pero sólido.

Su terreno se compone de 23 metros 16 cts. de frente por 87 metros 17 cts. de fondo, por el costado N. y 87 metros 17 cts. por el S. afectando 2 martillos en su contra, en la forma siguiente, por el costado N. á los 51 metros 99 cts. existe uno de 3 metros 17 cts. continuando así hasta el fondo, el otro por el costado S. empezando á los 63 mts. 72 cts. de 6 mts. 06 cts. continuando tambien hasta el fondo quedando por consiguiente reducido en 14 mts. 72 cts. su contrafrente del fondo como puede verse por el croquis que se inserta.

La propiedad reconoce una contrata por 10 años pagando un alquiler mensual de 183 pesos m|n. hasta el mes de Mayo de 1887 y de 205 ps. 66 cents. m|n. en adelante, quedando á beneficio de la propiedad todas las obras, mejoras etc., etc que se construyan en ella.

Esta reconoce además una deuda al Banco Hipotecario por 16,000 pfts. de la série F, con la que podrá cargar el comprador abonando la diferencia al precio corriente de plaza.

Recomendamos á las personas de Capital se fijen en este importante remate el único tal vez en estas condiciones, toda persona que desee asegurarse una buena renta puede aprovechar esta ocasion pues, se asegura por espacio de 10 años una renta fija sin temor de ningun género y sin gastar un solo peso.

Todo comprador sin escepcion abonará la suma de 500 ps. en garantía de su escrituracion.

Por más datos á nuestra casa Bolivar 85.

FORMA DEL TERRENO

Calle Chacabuco

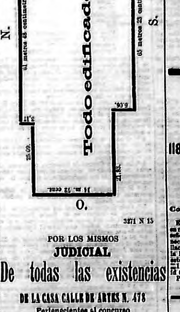

3371 N 15

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De todas las existencias

DE LA CASA CALLE DE ARTES N. 478

Pertenecientes al concurso

De los señores Deligny O'Donell y compañía

GRAN SURTIDO EN ARTICULOS

Para carruages

Barnices,
Pinturas,
Elásticos, etc., etc.

Armazones, mostradores y artefactos;

El Juéves 6 de Noviembre

a las 12 del dia

Venderemos en remate público todas las mercaderías pertenecientes á dicho concurso en la calle de Artes núm. 478 y como lo ordena el siguiente—

Edicto Judicial

Por disposicion de D. José M. Callejas Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Deligny O'Donell y Ca. se hace saber por medio del presente edicto que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público todas las existencias de la casa de negocio de los fallidos, que se encuentran depositadas en la casa calle de las Artes núm. 478 y consisten en artículos para carruajes.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—Juan G. Araujo, Secretario, Cabildo 2° patio.

Existencias

Barnis del Japon, id secatil, id de polio, id á tableaux id marca Collar de oro, id id Wilckinson, cajones pintura amarilla, id id colorada, frasquitos id colores, id id copal, tablones madera dura para carruajes, elásticos sencillos dobles y abiertos para id, varillas de acero, 1 balanza con sus pesas, 250 barricas y cuarterolas polvo colorado, herraduras de fierro, limas, ruedillas de acero, 1 plancha, armazones de fierro y de madera, bancos de carpintero, herramientas de id, barros de madera, escritorios de varios tamaños, prensa de copiar, picos de gas, mapas, bancos de pino, parchas, útiles de escritorio, camas de fierro, colchones, etc., etc. 3286 N 6

POR LOS MISMOS

Al Norte! Al Norte!

IMPORTANTE REMATE

ESPLENDIDOS TERRENOS

30 grandes lotes

MUCHAS ESQUINAS

Barrio inmejorable y de porvenir

Calle Centro América
Larrea
Ecuador
Arenales
Beruti

A una cuadra del gran Boulevard Santa-Fe

SIN BASE! SIN PRECIO!

Por lo que ofrezcan!

El Domingo 9 de Noviembre

á las 4 p. m.

El dia indicado remataremos al mas alto [illegible], sin retirar lote los espléndidos terrenos [illegible] á una cuadra del gran Boulevard Santa-Fe, calle adoquinada, frente á la Estacion del Tramway Centro-América, rodeados de grandes edificios, únicos terrenos altos [illegible] llamamos con este motivo la atencion de las personas de gusto y por el famoso porvenir de ellos, en breve valdrán el triple, venta liberal—Al mas alto precio.

Títulos garantidos

NOTA—Todo comprador sin escepcion, abonará el 5 olo por las compras en el acto de firmar los boletos.

La venta se efectuará conforme al plano acompañado á cada escritura.

Por otros datos á nuestra casa Bolivar 85.

A CONTINUACION

De una preciosa casita

SIN BASE

CALLE DE ARENALES

Entre Ecuador y Centro América

3350 N 9

POR LOS MISMOS

De una preciosa esquina

SIMPATICO LOTE

CALLES DE ALSINA Y SAAVEDRA

30 VARAS DE FRENTE

Por 30 varas de fondo

A tres cuadras del

11 de Setiembre

Unico terreno [illegible] en la cuadra

Base asombrosa por lo bajo

2,500 pesos m|n.

TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS

El Domingo 16 de Noviembre

a las 3 p. m.

Venderemos en remate público una de las mas lindas esquinas de la Capital, con 30 varas de frente al Norte calle de Alsina, por 30 varas de fondo, á la calle de Saavedra, uno de los barrios mas poblados y mas alegres del municipio.

Orden terminante de vender

NOTA—El comprador abonará en el acto de la venta 200 ps. m|n. en garantía de la compra. 3306 N 16

POR LOS MISMOS

DE DOS LOTES

DE TERRENOS

¡INMEJORABLE SITUACION!

CALLE DE MATHEU

ENTRE MÉJICO Y CHILE

SIN BASE

El Domingo 9 de Noviembre

á las 4 de la tarde

Remataremos á la hora indicada dos lotes de terrenos muy bien situados con 8 metros 66 cent. de frente por 41 metros 50 cent. de fondo terreno apropósito para edificar, lindas casitas para sacar una fuerte renta, pues el barrio es inmejorable y muy buscadas las casas para alquilarse.

Títulos garantidos

VENTA AD-CORPUS

Al mas alto precio

NOTA—El comprador abonará 10 ps. m|n en garantía por cada lote. 3323 9

POR LOS MISMOS

Venta particular

DE UN GRAN

TERRENO Y CASA

EN SAN ISIDRO

PARAJE DONOMINADO PUENTE CHICO

Frente al Camino Real

Venderemos un gran terreno con buena casa de material con 5 piezas, pozo, cocina, etc., casa de negocio y familia.

Su terreno mide 25 varas de frente por 395 de fondo, todo sembrado de árboles frutales, los que producen de 20 á 25000 pesos m|c. anuales de fruta, todo el terreno alambrado, linda con los Sres. Sinclair, Gonzalez, Ibañez y Anchorena.

La casa está ocupada por un almacen del mismo dueño donde pueden dirijirse los interesados para ver la propiedad, por mas datos ocurrir á nuestra casa, Bolivar 85. V 6

85-BOLIVAR-85

B. M.

Dionisio V. Schóó

JUDICIAL

118 cuadras 12,476 vs. cuadradas

EN 5 LOTES DE TERRENO

En San Vicente

Con base de ps. 15-51 centavos m|n. cuadra de 22,500 varas

El Juéves 6 de Noviembre á las 2 de la tarde venderé en remate público en la calle Piedad 76, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Bernardo como perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Avellaneda, los 5 lotes de terreno situados á 7 cuadras de la Estacion San Vicente (F. C. del S.) en direccion á este pueblo, cuyo detalle es como sigue: 1 lote 638,403 varas cuadradas, 1 id 638,403 id id, 1 id 607,810 id id, 1 id 518,702 id id, 1 id 264,156 id id.

Por mas datos á mi Escritorio Piedad 76. 3051 N6

Pedro Salces

JUDICIAL

Al Norte! Al Norte!

DE UNA CASA

En el mejor barrio de esta capital

CALLE LIBERTAD 408

Con frente á la Plaza y á cuadra y media de Mercado del mismo nombre

AD-CORPUS

Base para la venta

Solamente 3,495 ps. 39

CENTAVOS MONEDA NACIONAL

O sean 84,566 pesos moneda corriente

El Domingo 23 de Noviembre á las 4 p. m., venderé á la mas alta oferta, que exceda de dicha base, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Molina Arrotea y como perteneciente al menor Juan Benito Pucci, la finca espresada anteriormente, cuyo terreno consta de 7 y 1|2 varas de frente al Este por 50 id de fondo al Oeste.

Su edificio y accesorios se compone de: 5 piezas con pisos de tabla, cielo rasos y tirantes de madera dura; 2 cuartitos en el fondo como para baño y despensa, 2 patios y 2 zaguanes embaldosados, fondo con árboles frutales, aljibe, cañería para gas, etc. etc.

Esta venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de D. Juan Pucci, que tramitan por la Secretaría del Dr. Reynal O'Connor (Casa de Justicia).

El comprador dará como garantía en el acto de firmar el boleto el 3 olo sobre el precio.

Por mas datos y para imponerse de los títulos, que son perfectos, ocúrrase á mi escritorio, Bolivar 46, Escribanía de Pereira. 3145 N 23

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 9 de Noviembre

á las 3 de la tarde

De una propiedad formando esquina á las calles 11 de Setiembre y Progreso

En el Pueblo de San Fernando

Base 826 ps. con 66 c. m|n.

Bajo la base mencionada y con arreglo al siguiente edicto procederemos á vender en remate público:

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze se hace saber por medio del presente, y por el término de 15 dias que los Martilleros D. Manuel Marasso y Ca. procederán á vender en público remate el 9 del entrante una finca ubicada en el pueblo de San Fernando cuartel 4° formando esquina á las calles once Setiembre y Progreso compuesto un terreno de 1,505 metros cuadrados mas ó menos y el edificio de 7 habitaciones paredes de material, techos de paja cocina, pozo de balde, etc. Tasado en todos sus rumbos en la suma de 1240 ps. m|n. Esta venta ha sido ordenada por ejecucion que sigue el Dr. D. Ramon E. Muñiz contra D. Juan Blomberg por cobro de pesos los que tramitan por la Secretaría del que firma. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra de las 2|3 partes de la tasacion y que los títulos de la finca se encuentran agregados al espediente que sigue el citado Blomberg contra D. Miguel Inchaurti por cobro de pesos los que tramitan por el Juzgado del Dr. Curutchet y Secretaría á cargo de D. Luis Gascuelo en la Ciudad de la Plata.—Buenos Aires 15 de Octubre de 1884.—Juan Rodriguez.—Secretario.

NOTA—El comprador dará en garantía el 5 olo en seña. 3219 N. 9.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

N. 573 [illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia

DOCTOR D. LUIS A. SAUZE

DE LA FINCA

CALLE MEJICO N. 573

Entre las de Santiago del Estero y San José

Perteneciente á la testamentaria de la señora D. María Perez de Ulloa.—Tasacion de la finca 7130 pesos m|n.—Base para la venta 2|3 partes de la tasacion que son 4754 pesos m|n.

[illegible]